

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



GRADOS 0° a 5°
6° a 11°

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA
Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

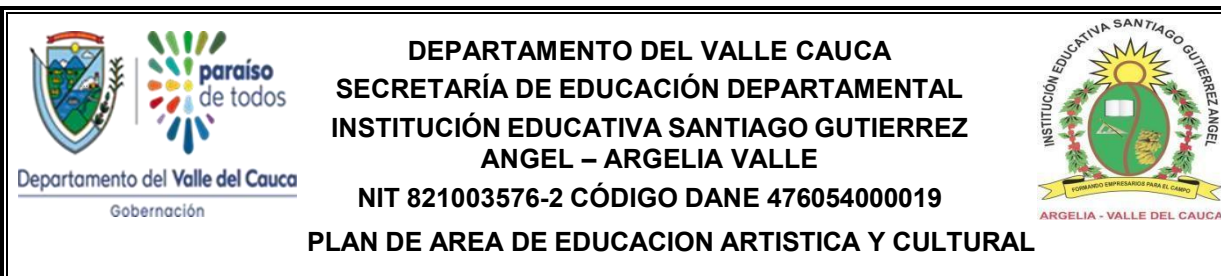
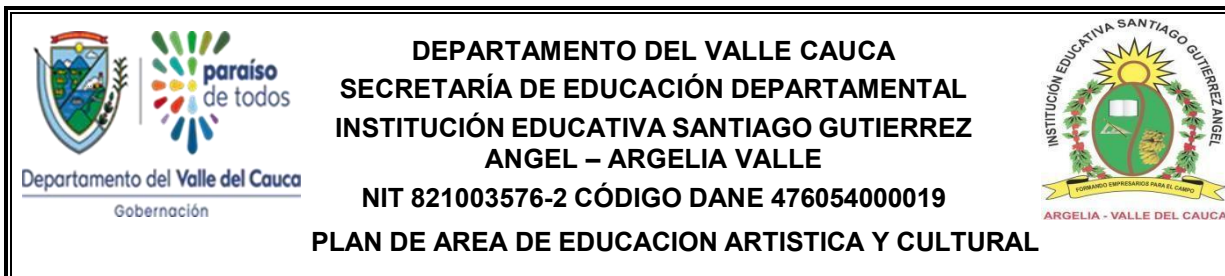


TABLA DE CONTENIDO

- 1 IDENTIFICACION INSTITUCIONAL
- 2 INTRODUCCIÓN.
3. JUSTIFICACIÓN.
4. IDENTIFICACIÓN DEL AREA
5. OBJETIVOS GENERALES.
- 5.1. ESPECÍFICOS.
6. APORTES DEL AREA AL HORIZONTE INSTITUCIONAL
- 6.1. MISIÓN.
- 6.2. VISIÓN.
- 6.3 POLITICAS INSTITUCIONALES
- 6.4 PRINCIPIOS O VALORES INSTITUCIONALES
7. MARCO TEORICO
8. MARCO LEGAL
9. MARCO CONTEXTUAL
10. FINES DE LA EDUCACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA.
- 10.1. LINEAMIENTOS Y COMPETENCIAS.
- 10.2. ESTÁNDARES CURRICULARES PARA EL ÁREA.
- 10.3. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE
- 10.4. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS
- 10.5. MATRIZ DE REFERENCIA
11. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.
12. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACION SEGÚN EL SIEE
- 13 MALLAS DE APRENDIZAJE
14. EVALUACIÓN.
15. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.
- 15.1. ESCALAS DE VALORACIÓN.
- 15.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS ÁREAS.
16. RECURSOS.
17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE: Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel

DIRECCIÓN: Vereda La Estrella

CELULAR: 3108347417

E-MAIL: iesantiagogutierrezangel@gmail.com

NATURALEZA: Público.

CALENDARIO: A

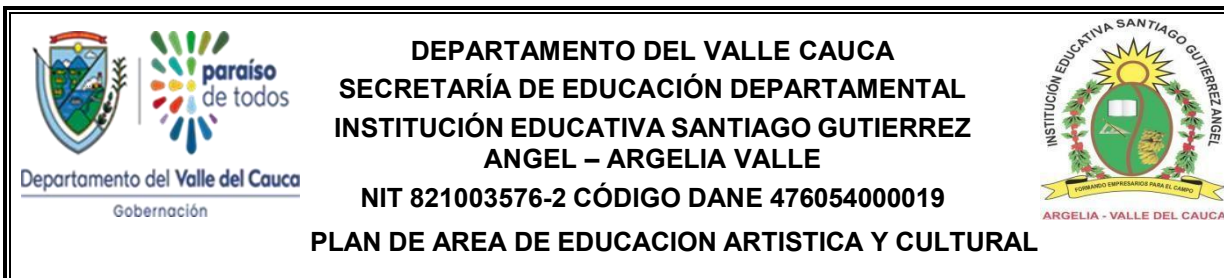
RECTORA: BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CARDONA
DEL ÁREA ARTISTICA

Grado	Intensidad Horaria	Docente
0	2	DOCENTE RURAL
1	2	DOCENTE RURAL
2	2	DOCENTE RURAL
3	2	DOCENTE RURAL
4	2	DOCENTE RURAL
5	2	DOCENTE RURAL
6	1	DOCENTE SECUNDARIA
7	1	DOCENTE SECUNDARIA
8	1	DOCENTE SECUNDARIA
9	1	DOCENTE SECUNDARIA
10	1	DOCENTE SECUNDARIA
11	1	DOCENTE SECUNDARIA
Coordinadora Académica		
Autores del plan de área		NORMALISTA SUPERIOR MARÍA FERNANDA ESPINOSA CAICEDO. MG. LEIDY JOHANA ARISTIZABAL OCAMPO LIC.JOAQUIN PABLO FRANCO CHALARCA
Fecha de formulación. Ajustes.		AJUSTES 2026

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



2. INTRODUCCIÓN

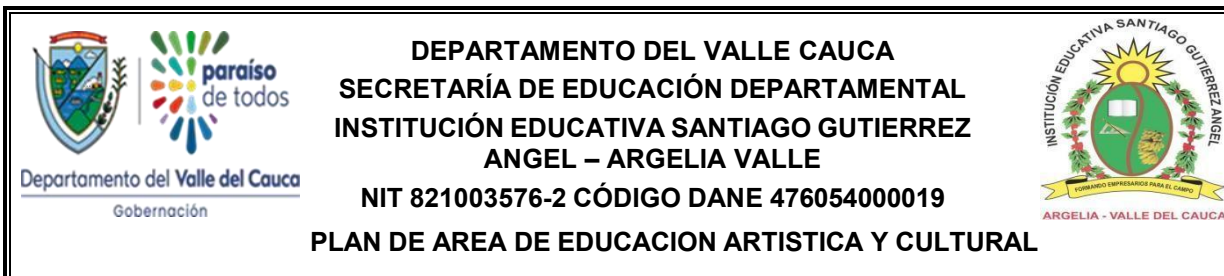
La Educación Artística en la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel entra a formar parte de los cambios que la sociedad va generando. Como Institución liderando procesos de inclusión escolar se enfoca en fortalecer la formación, creación, investigación y participación ciudadana y la inclusión social. Se busca consolidar la formación artísticas a través de estrategias innovadoras, dando uso a la tecnología integral con el fin de ampliar el acceso a la formación artística para integrar diversas poblaciones que puedan ser partícipes dentro de su entorno escolar, este plan busca integral el arte en todas las áreas del currículo, a partir de la interpretación de la Constitución Política de 1991, y fundamentada en los principios de autonomía, solidaridad y ciencia, y en concordancia con una educación artística integral en la que se interrelacionan las Artes Plásticas, el Teatro, la Música y la Historia del Arte, contribuyen en la formación integral del estudiante. Con ello, el educando se convierte en un elemento activo que no solo analiza, crítica e interpreta los diferentes lenguajes visuales y artísticos que le rodean, sino que se expresa creativamente y genera soluciones artísticas haciendo uso de los diferentes lenguajes y herramientas y argumentando estéticamente las grandes transformaciones que el mundo del arte ha experimentado a lo largo de casi 60.000 años de existencia.

LA EDUCACION ARTISTICA, es una forma de EXPRESION CORPORAL con manifestaciones del ser humano que le permiten, desarrollarse, expresarse, formarse integralmente, lleva al individuo a alcanzar grandes objetivos así como lo indica la ley 115 de 1994 “la valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre, mediante práctica de la DANZA, adecuados a la edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico siendo transversal en sus diferentes áreas.

Si se tiene en cuenta que son los estudiantes quienes, en últimas, se convierten en artífices de sus propios conocimientos, desarrollando todos sus potenciales humanos, como seres pensantes, creativos y críticos, capaces de transformar su entorno la dimensión visoespacial y rítmica-temporal o pensamiento visual y creativo y memoria auditiva, le pueden servir como fuentes de refuerzo en su desarrollo cognitivo, posibilitándole una mayor sensibilidad frente al mundo y el entorno que lo rodea.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



3. JUSTIFICACIÓN

El área de Educación Artística de la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel parte de las necesidades implícitas y explícitas de los estudiantes y del medio social en el que se desenvuelven. La Media Técnica en producción agropecuaria, además del área de Informática no puede desconocer el papel que el área de Educación Artística, como espacio de reflexión sobre manejo y desarrollo de la teoría de la imagen, puede ejercer en los proyectos agropecuarios y estos en el plan de estudios.

Es casi imposible, desarrollar actividades pedagógicas de toda índole si se desconocen los elementos básicos de composición de una imagen. Así el punto, la línea, el plano, la escala, el formato, el color, la forma y la composición pasan de ser simples conceptos a ser importantes medios de manipulación psicológica e ideológica, como lo demuestran estudios desarrollados por las grandes agencias publicitarias del siglo XX.

De este modo, el educando de la Institución Educativa. Santiago Gutiérrez Ángel, tendrá la posibilidad de interactuar con el medio social del cual hace parte y al cual deberá generar respuestas y soluciones teóricas en cuanto a la dimensión estética.

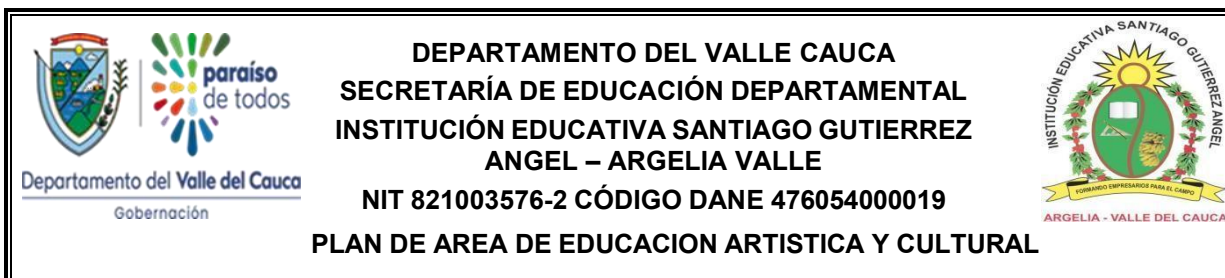
El arte está enfocado en dirigir talentos y un buen desarrollo de la comunicación interior del niño y el joven, les permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto para llegar al punto máximo de la creación y del desarrollo artístico.

En la Institución la Educación Artística permite a los estudiantes explorar las artes plásticas, el teatro, la música, la danza y la historia del arte perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo, las habilidades del pensamiento y las competencias ciudadanas a través de la promoción y valoración de su identidad personal y el patrimonio cultural artístico. A través del arte los estudiantes pueden expresar sus emociones, pensamientos e ideas, lo que contribuye a su bienestar emocional y psicológico.

La práctica de disciplinas artísticas como la música, la danza, el teatro y las artes visuales está relacionada con mejoras en habilidades cognitivas, como la memoria, la concentración estas habilidades son transferibles en otras áreas académicas, implementar un plan de área de artística desde preescolar hasta grado once es esencial para formar individuos completos que no solo sean competentes académicamente, sino también creativos, empáticos y culturalmente consiente al invertir en la educación artística, se está invirtiendo en un futuro más brillante para

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



nuestros jóvenes y para la sociedad en general.

4. IDENTIFICACION DEL AREA

La educación Artística es un componente vital en la formación integral de los estudiantes de nuestra Institución, donde fomenta la creatividad a través del arte: explorando, creando y expresando de manera transversal con las demás áreas, proporcionando herramientas para la expresión personal, el desarrollo emocional y social y la apreciación cultural. Esta identificación refleja la importancia de la educación artística en los estudiantes a través del arte, creatividad, danza, teatro, expresión corporal como una forma de descubrir y comprender el mundo que lo rodea.

5. OBJETIVOS GENERALES

Brindar un espacio de aprendizaje de los diferentes fenómenos artísticos en el campo de las artes plásticas, el teatro, la música y la publicidad a través de la historia del arte, la teoría de la imagen y la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de representación plástica y dramática, con miras a potenciar procesos metacognitivos, críticos, reflexivos y propositivos que afiancen en el educando su relación interactiva con el mundo y la sociedad que lo rodean.

Objetivo general de la educación básica (Ley 115, art. 20, numeral a)

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

5.1. ESPECÍFICOS

-Nivel Preescolar (Ley 115, artículo 16, numeral c)

Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

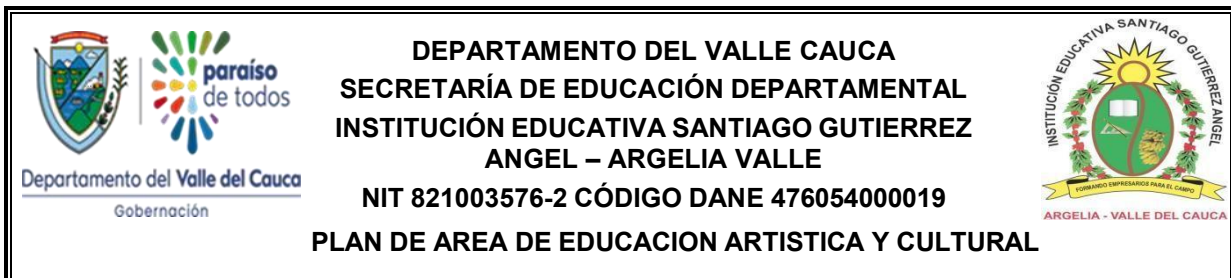
-Educación básica primaria (Ley 115, art. 21)

Los primeros cinco grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos:

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
 - La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- Educación básica secundaria (Ley 115, artículo 22)
Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos:
- La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- Educación media técnica (Ley 115, artículo 33)
- La capacitación básica inicial para el trabajo;
 - La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
 - La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

6. APORTES DEL AREA AL HORIZONTE INSTITUCIONAL

6.1. MISIÓN

Somos una Institución educativa rural comprometida con la formación integral de personas generadoras de paz con espíritu emprendedor e innovador. Fomentamos competencias básicas y laborales en la especialidad agropecuaria, promoviendo procesos agrícolas, pecuarios y agroindustriales eficientes y ambientalmente sostenibles.

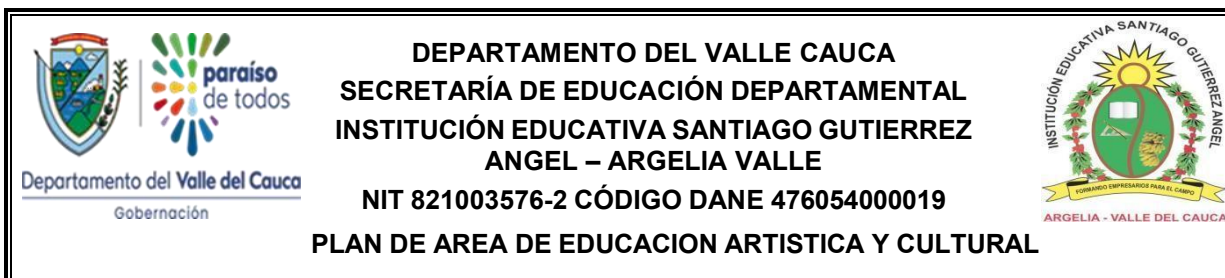
6.2. VISIÓN

Para el año 2028 seremos una institución líder en la formación de personas generadoras de paz y emprendedoras, con un enfoque social inclusivo. Reconocidos por nuestra excelencia en la producción agropecuaria y nuestro

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



compromiso con la sostenibilidad en las nuevas economías.

6.3. POLITICAS INSTITUCIONALES

La educación artística dentro del plan de área de nuestra institución tiene varios fines que buscan no solo formar artistas, sino también ciudadanos más críticos, creativos y comprometidos con su entorno algunos de ellos incluyen:

-Desarrollo de la creatividad: fomentar la expresión individual y la imaginación de los estudiantes a través de diversas disciplinas artísticas.

-Cultura y Patrimonio: promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural nacional y regional, incluyendo sus tradiciones, música, danzas, y artes visuales, fortaleciendo los valores éticos, cívicos y los valores contextuales de nuestro entorno agropecuario.

-Formación Integral: contribuir al desarrollo integral de los estudiantes no solo en el ámbito cognitivo, sino también en lo emocional y social.

-Pensamiento Crítico: estimular el análisis y la reflexión sobre el entorno a través de la apreciación y producción artística.

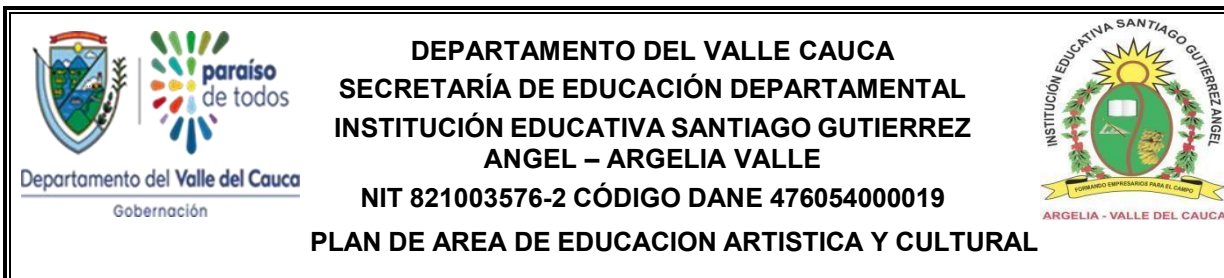
-Inclusión y diversidad: Facilitar un espacio donde se respete y valore la diversidad cultural y se fomente la inclusión social.

6.4. PRINCIPIOS O VALORES INSTITUCIONALES

Teniendo en cuenta nuestros valores institucionales el área de educación artística fomenta la creatividad, inclusión y valoración cultural partiendo de los siguientes valores:

Respeto
Amor
Responsabilidad
Dialogo

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA
Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



7. MARCO TEORICO

LA LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE LA EDUCACION: Reconoce la educación ARTISTICA la cual define en su artículo 2 como una de las áreas fundamentales del conocimiento y como uno de los fines de la educación colombiana (art.5), de la educación preescolar (art. 15 literal d) como uno de los objetivos de la educación básica tanto para primaria (art 21 literales h, i, j) como para el ciclo de secundaria (art. 22 literal n) igualmente establece los objetivos (art.16, 20, 21, 22) su carácter pedagógico transversal obligatorio en general del currículo (art 23) y de la educación media(art 32).

DECRETO 1850

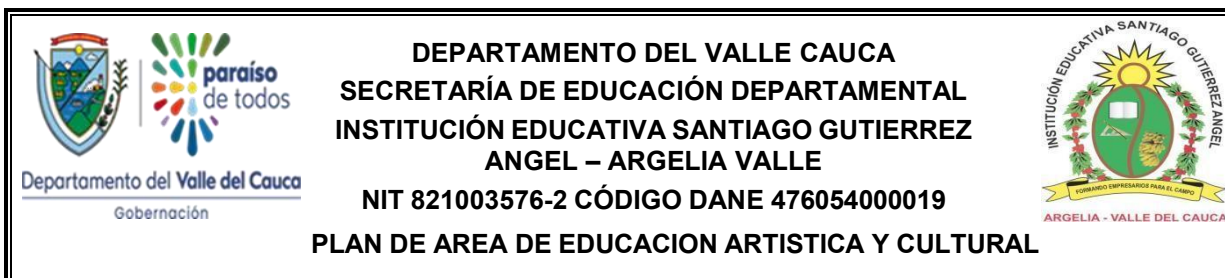
Artículo 6º Servicio de orientación estudiantil. Todos los directivos docentes y los docentes deben brindar orientación a sus estudiantes, en forma grupal o individual, con el propósito de contribuir a su formación integral, sin que la dirección de grupo implique para el docente de educación básica secundaria y educación media una disminución de su asignación académica de veintidós (22) horas efectivas semanales.

No obstante, para apoyar el servicio de orientación estudiantil, en cumplimiento del artículo 40 del Decreto 1860 de 1994, las entidades territoriales certificadas podrán asignar los actuales orientadores escolares a las instituciones educativas, según los criterios que defina el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 8º. Actividades de desarrollo institucional. ¡Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional, a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.

Estas actividades deberán realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico y serán distintas a las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con los estudiantes, establecidas en el calendario.

Para el desarrollo de estas actividades, el rector o director adoptará o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

DECRETO 1860

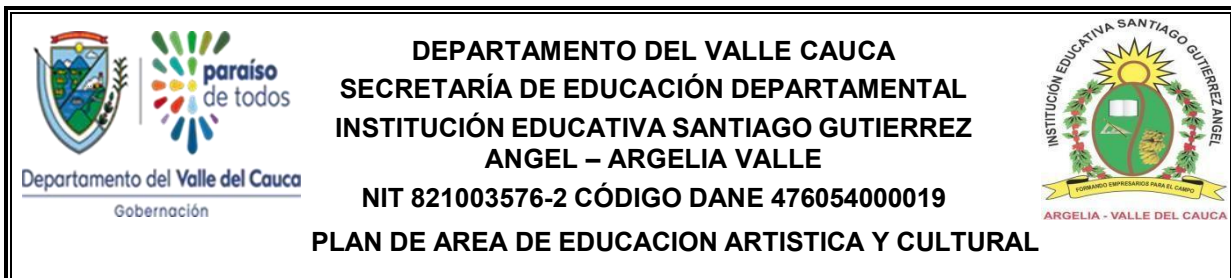
Artículo 34. Áreas. En el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994. Además, incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del proyecto educativo institucional, sin sobrepasar el veinte por ciento de las áreas establecidas en el plan de estudios.

Las áreas pueden concursarse por asignaturas y proyectos pedagógicos en períodos lectivos anuales, semestrales o trimestrales. Estas se distribuirán en uno o varios grados.

Artículo 37. Adopción del currículo. El currículo o sus modificaciones serán formalmente adoptados por el Consejo Directivo de cada establecimiento educativo, con la participación técnica del Consejo Académico en todo el proceso. Como parte integrante del proyecto educativo institucional, su adopción seguirá el procedimiento prescrito para éste, cumplido el cual, se registrará en la secretaría de educación departamental o distrital o los organismos que hagan sus veces para ser incorporados al Sistema Nacional de Información y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y reglamentarios que los rigen y en particular a los lineamientos generales fijados por el Ministerio de Educación Nacional.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Con este último propósito las Secretarías de Educación someterán el currículo a estudio de las juntas departamentales o distritales y procederán a comunicar al rector del establecimiento las observaciones, si las hubiere, para que sean objeto de consideración obligatoria por parte del Consejo Directivo. Este procederá a introducir las modificaciones sugeridas, o a rechazarlas con los debidos fundamentos, dentro

de los sesenta días calendario siguientes a la comunicación y si así no lo hiciere se entenderán aceptadas. Las observaciones rechazadas por el establecimiento serán sometidas a la consideración del Ministerio de Educación Nacional para que resuelva en última instancia.

Nuestro enfoque institucional es el constructivismo social y enfocado en el área de artística tratamos de crear un ambiente donde los estudiantes podamos aprender unos de otros, construir significado juntos y expresarse creativamente dentro de un contexto social significativo. Es un enfoque educativo que se centra en la idea de que el aprendizaje se construye a través de la interacción social y la colaboración.

8. MARCO LEGAL

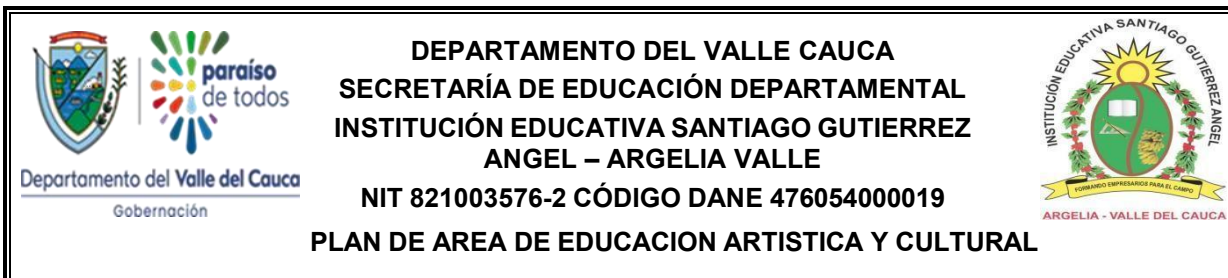
La perspectiva de este enfoque tiene sus raíces en los fines y en los objetivos definidos por la Ley 115, Ley General de Educación para el área y por niveles así:

Fines, artículo 5º:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



13. La promoción en la apersona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Por su parte en la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen los fines de la educación, entre los cuales está implícita la Ed. Artística, especialmente en el artículo 5º, numeral 5 y 6:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

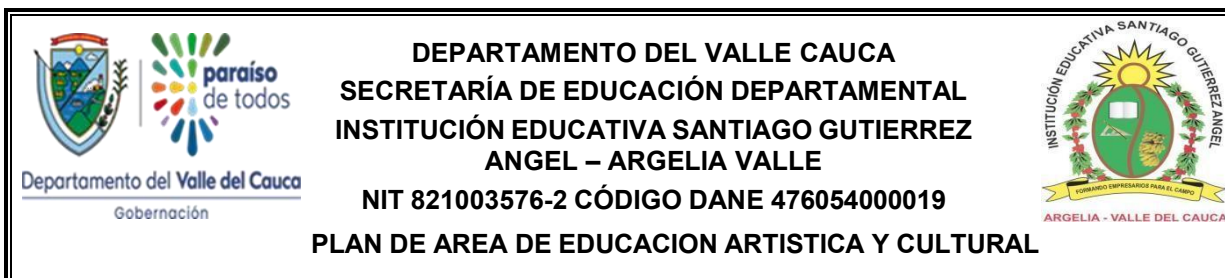
El área de Educación Artística se enmarca en los referentes legales cuyas raíces se encuentran, en primera instancia, en la Constitución Política de Colombia, especialmente en los artículos 70, 71 y 72, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Resolución 2343 por medio de la cual se dictan los logros e indicadores de logros de las áreas obligatorias. De esta manera en la Constitución Política se observa lo siguiente:

Artículo 70: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación”.

Artículo 71: “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co



planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura...”

Artículo 72: “El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles...”

Por su parte en la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen los fines de la educación, entre los cuales está implícita la Ed. Artística, especialmente en el artículo 5, numeral 5 y 6; 20º, objetivos generales de la educación básica; artículo 20, Objetivos generales de la educación básica; artículo 21, objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria; artículo 22, Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria; y artículo 23 áreas obligatorias y fundamentales.

De esta manera en el artículo 5, se anota lo siguiente:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

En el artículo 20, objetivos generales de la educación básica se dicta lo siguiente:

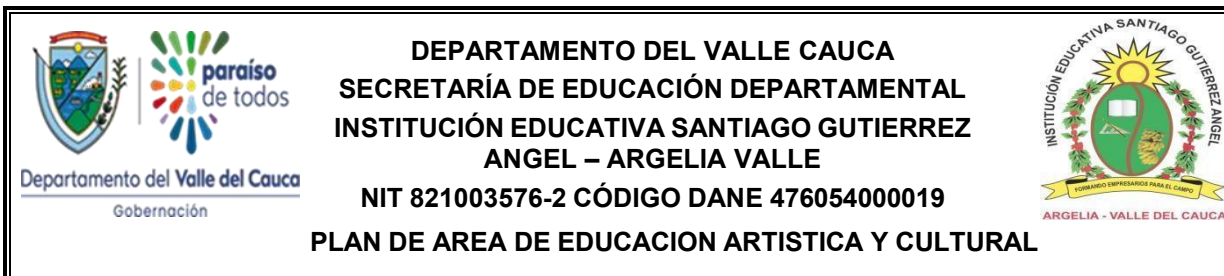
Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

En el artículo 21, Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria:

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Los cinco primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

(...) l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura

Artículo 22, Objetivos específicos de la educación básica ciclo de secundaria:

Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

(...) k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

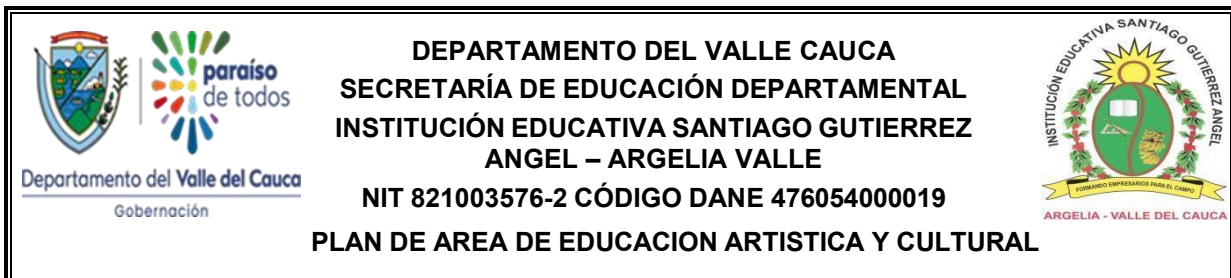
Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
2. Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.
3. Educación Artística (Reglamentario artículos 34 y 35 Decreto 1860/94; afín Resolución 7550/94 y Resolución 1600/94, Artículos 1º a 4º, Decreto 1122/98)

La normatividad de educación artística en Colombia se fundamenta en la obligatoriedad del área, garantizada por la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y reforzada por la reciente **Ley 2555 "Artes al Aula" (2025)**, que la convierte en un derecho transversal obligatorio. Se articula con la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura),

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

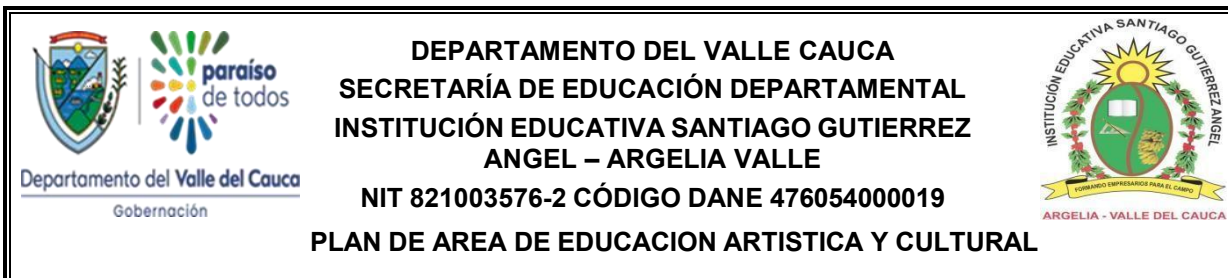


la Ley 1493 de 2011 (Ley de Espectáculos Públicos), el Decreto 458 de 2024 (Sinefac) y los lineamientos del Ministerio de Educación para fortalecer la formación integral, la diversidad cultural y el acceso al arte.

Aspectos Clave de la Normatividad:

- **Ley "Artes al Aula" (2025):** Transforma la educación artística en un derecho fundamental en colegios públicos, combatiendo la deserción y fomentando la creación de aula expandida.
- **Obligatoriedad:** La Ley 115 de 1994, arts. 23 y 31, la establece como área fundamental en la educación básica y media.
- **Ley 397 de 1997 (Ley de Cultura):** Ajusta la denominación a "Educación Artística y Cultural", promoviendo la diversidad y el patrimonio.
- **Decreto 458 de 2024 (Sinefac):** Crea el Sistema Nacional de Educación, Formación Artística y Cultural para articular estrategias en regiones, paz y convivencia.
- **Lineamientos Curriculares:** El Ministerio de Educación Nacional provee orientaciones pedagógicas para la enseñanza de las artes (artes plásticas, música, teatro, danza).
- **Enfoque de Derechos:** Las nuevas normas priorizan la formación docente, la inclusión de la diversidad y la infraestructura cultural.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA
Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Esta normativa busca superar la enseñanza tradicional, integrando el arte como un elemento central en la formación de niños, niñas y jóvenes en Colombia.

9. MARCO CONTEXTUAL

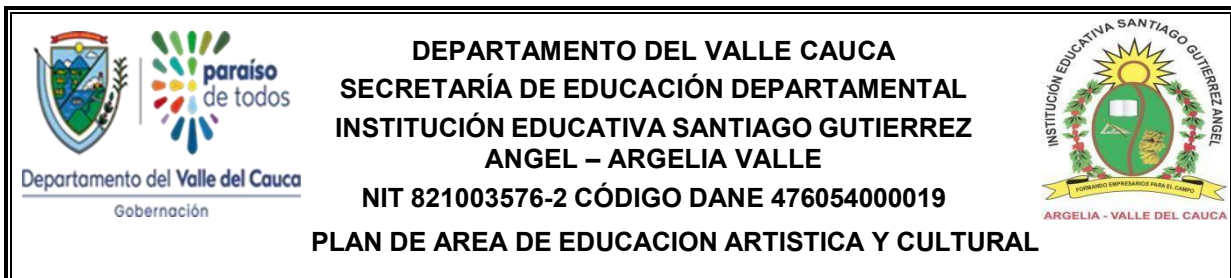
La institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel fundada el 2 de noviembre de 1.971, dando inicio a la educación para los estudiantes del campo de nuestra comunidad quienes dependían del cultivo del Café, plátano y proyectos pecuarios como aves, cerdos y ganadería. Los padres de nuestros estudiantes son de bajo nivel académico y cultural en un 80% escasamente realizaron sus estudios en los primeros años de primaria (lo cual dificulta el proceso). Las escuelas rurales solo funcionaban hasta 5° de primaria.

En el contexto de la educación rural, el área de artística desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. La vida en el entorno rural suele estar impregnada de tradiciones, costumbres y conexiones profundas con la naturaleza elementos que pueden ser fuente de inspiración y creatividad en las expresiones artísticas.

Con el paso de los años la comunidad educativa ha cambiado de manera progresiva en todos sus aspectos, siendo Argelia un municipio multicultural con un PCC muy reconocido a nivel departamental y nacional, se ha facilitado la entrada a diferentes tipos de población entre ellas la población Emberá Chami quienes con su gran capacidad artística ha logrado impactar en la comunidad social como en la comunidad

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



educativa convirtiéndose así, nuestro municipio en un entorno de múltiples colores y formas que han ayudado a visibilizar la artística desde muchos puntos de partida. El arte también ha sido fundamental no solo busca estimular la sensibilidad estética y la creatividad, sino promover la identidad local y el sentido de pertenencia a la comunidad. A través de actividades artísticas como la música folclórica, la danza tradicional, la pintura inspirada en paisajes naturales, en murales o la artesanía local, se fomenta el orgullo por las raíces y se fortalece el vínculo entre los estudiantes y su entorno.

Además, el área de artística en nuestra Institución Santiago Gutiérrez Ángel sirve como espacio inclusivo donde se valoran las diversas expresiones culturales presentes en la comunidad, permitiendo que cada estudiante pueda explorar y expresar su creatividad de manera autentica y significativa.

En este marco contextual, se busca integral el arte como un componente esencial en la formación integral de los estudiantes de nuestra institución, potenciando sus habilidades artísticas, su apreciación por la diversidad cultural y su capacidad para comunicarse a través de diferentes lenguajes creativos.

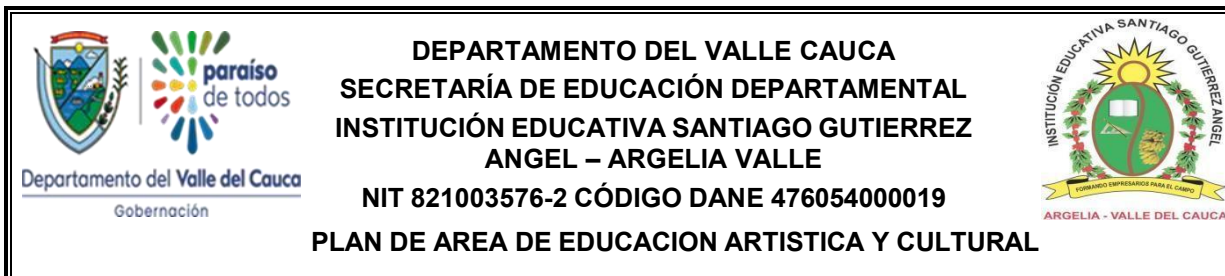
10. FINES DE LA EDUCACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA

10.1. LINEAMIENTOS Y COMPETENCIAS.

El propósito de la enseñanza de las artes en la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y de sensibilización. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las personas, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la escultura, los textiles, así como la danza o la poesía, son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano.

**“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA**

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Las artes le dan al hombre la posibilidad de superar los golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia. Pero la educación artística es también fundamental en la "sensibilización de los sentidos", de la visión, del tacto y del oído, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído, lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a descifrar y a interpretar el mundo real, que se ve "en blanco y negro" cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad que dan las artes.

Cada persona es única. El individuo es potencialmente el guardián de un tesoro intelectual y espiritual que debe apoyarse y formarse cuidadosamente. Sólo una sociedad que establezca nuevos vínculos de formas de participación en los procesos que decidan su vida y de apropiación general del arte y la ciencia, estará en condiciones de estimular una cultura que el pueblo colabore a crear y en la que pueda reconocerse. La cultura entonces propicia la integración de todos los procesos como las comunidades intuyen, conciben, simbolizan, expresan, comparten y valoran la existencia humana individual y colectiva; como las

personas y las comunidades construyen su identidad desde la cotidianidad y como en esta interacción se hace realidad aquello de que "La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

10.2. ESTÁNDARES CURRICULARES PARA EL ÁREA

Los estándares se abordan desde el concepto de competencia, en este sentido, se define:

Competencias: Son concebidas como potencialidades y/o capacidades orientadas a desempeños o acciones comunicativas. Las competencias por sí solas no son observables, sino que tienen su expresión en los actos o desempeños. El trabajo por competencias busca desarrollar la capacidad del estudiante para adquirir habilidades y destrezas; en nuestra área se pretende enfatizar en las competencias: poética y artística

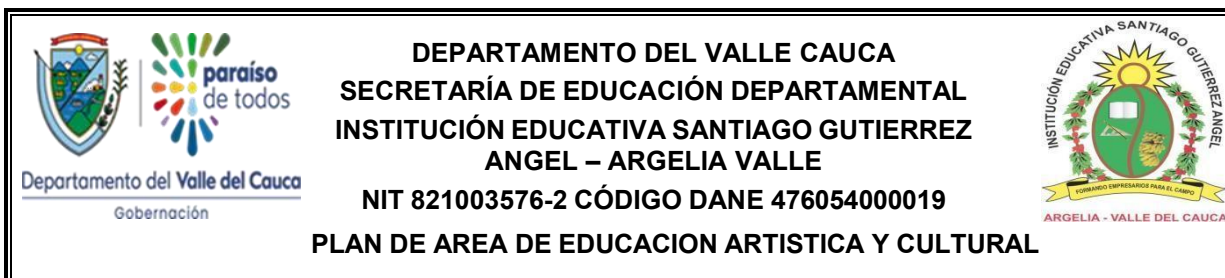
Dichas competencias se refieren a la capacidad del sujeto para inventar mundos posibles a través de creaciones artísticas. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

Las competencias permiten visualizar procesos, como: procesos de construcción de

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



sistemas de significación, procesos culturales, estéticos, principios de interacción.

1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Sistemas simbólicos.

2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS

Sistemas geométricos, pensamiento espacial.

3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS

Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos.

4. COMPETENCIAS CIUDADANAS

Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.

10.3. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA	GRADOS	DBA	ESTANDAR
SENSIBILIDAD I PERIODO	1°, 2° y 3°	Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencio sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características del movimiento corporal (C. B. 1, 3)	1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. 2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Sistemas geométricos, pensamiento espacial.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases y gestos corporales. (C. B 1). Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales con referencia al tiempo y a controlar las variaciones del tono de voz, etc. (C.B 1) Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios. (C. B 1, 4) Me relaciono	3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos. 4. COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.
	4° y 5°		

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis re- acciones frente a las producciones artísticas propias o las de mis compañeros (C .B . 1)	
	6° y 7°	Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones. C.B. 1, 3) Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico. (C.B. 1)	
	8° y 9°	Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones,	

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. (C.B. 1, 3) Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica. (C.B. 1)	
	10° y 11°	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. (C.B. 4, 1) Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas. (C.B. 1)	

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

APRECIACION ESTETICA II PERIODO	1°,2° y 3°	Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos). (C. B. 1, 3, 2) Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina (C.B. 1, 3) Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas. (C B. 1, 3)	1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. 2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Sistemas geométricos, pensamiento espacial. 3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos. 4. COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.
	4° y 5°	Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes (C. B. 1, 2)	

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales) (C.B. 1, 3)	
	6° y 7°	Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. (C. B. 1)	
		Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de mis compañeros (C B. 1)	
	8° y 9°	Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas. (C.B. 1, 3)	
		Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis	

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

	10° y 11°	compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. (C.B. 1) Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos. (C.B. 1, 3) Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo. (C.B. 3, 1)	
COMUNICACIÓN	1°, 2° y 3°	Entiendo la práctica	1. COMPETENCIAS

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

III PERIODO	4° y 5°	musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas. (C. B. 1) Realizo demostraciones de canto, dan- císticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase. (C.B.1) Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística. (C B. 1) Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral) (C.B. 1) Realizo ejercicios de	COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. 2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Sistemas geométricos, pensamiento espacial. 3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos. 4. COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.
-------------	---------	--	---

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas. (C.B. 1)	
	6° y 7°	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica. (C.B. 1) Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas). (C. B. 1, 3, 2)	
	8° y 9°	Propongo y elaboro autónoma-mente	

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

		creaciones innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. (C.B. 1, 4) Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público. (C.B. 1)	
	10° y 11°	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior. (C.B. 1 ,4) Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades	

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DEPARTAMENTO DEL VALLE CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL – ARGELIA VALLE NIT 821003576-2 CÓDIGO DANE 476054000019		 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA - VALLE DEL CAUCA
		y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1,3)	

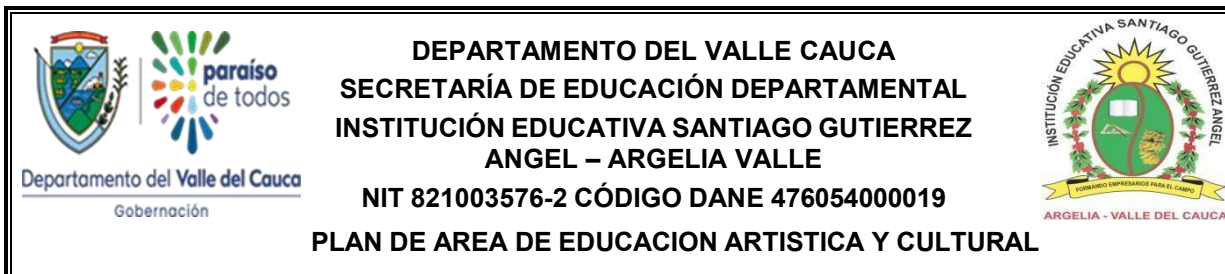
10.4. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

El MEN identificó la necesidad de ampliar y actualizar los lineamientos y orientaciones pedagógicas sobre la incorporación de las artes, la recreación, la ciencia y el deporte en los procesos educativos de las instituciones, teniendo en cuenta que las orientaciones pedagógicas del área de Artística son necesarias para guiar con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje. Las orientaciones pedagógicas es una actividad formadora de la persona teniendo conciencia de sus posibilidades expresivas con herramientas comunicativas y sentimientos solidarios con el ánimo de imaginar y modificar situaciones en su vida.

Las competencias artísticas posibilitan el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la autonomía, un desarrollo perceptivo y motriz, teniendo en cuenta una sensibilidad estética de la expresión personal del pensamiento cualitativo teniendo en cuenta la inteligencia emocional, su capacidad de comunicación y socialización.

Es por esto que el área de educación artística se encarga de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen e intercambien sus competencias como apreciar de manera crítica las manifestaciones artísticas y culturales que le permitan crear proyectos con el lenguaje artístico.

Nuestro modelo constructivista teniendo en cuenta nuestros principios formadores los cuales son el conocimiento previo, experiencia, sus valores y normas sociales ubica o postula que la realidad es una construcción social por lo tanto el conocimiento se encuentra dentro del proceso de interacción social.



Este método de Escuela Nueva Escuela Activa de la Institución Educativa, para la formación en primaria es uno de los mejores recursos que se pueden utilizar para ofrecer una educación de calidad. La misión de la **escuela nueva** es suplir las tradicionales clases magistrales en las que solo hablaba el profesor para que ahora se centren en el aprendizaje del estudiante.

De esta forma, el estudiante es más partícipe y se interesa más en su proceso de enseñanza. Es así que podrá desarrollar conocimientos y cualidades esenciales para vivir en sociedad: interés, empatía, responsabilidad, autonomía, participación y curiosidad por el aprendizaje. Esta metodología de enseñanza se cataloga principalmente por ser una **educación activa**. Es decir, busca fomentar valores que promuevan una conducta autónoma, que se interese por su sociedad y sea capaz de buscar soluciones a problemáticas que lo rodean.

La Institución educativa dada su modalidad agropecuaria y su ubicación a establecido como modelo pedagógico, el constructivista pues los estudiantes por ser del área rural tienen más relación con el hacer y es un proceso que han iniciado desde su primaria donde desarrollan una estrategia de escuela Nueva escuela activa la cual privilegia el hacer y el ser orientado por el docente que debe estar pendiente de diferentes grados simultáneamente lo que hace más importante el modelo constructivista, es por esto que la cadena o continuidad en el aprendizaje se hace más importante en este modelo hasta el grado 11.

Es importante anotar que la educación media donde existe la integración con el SENA también hace referencia al hacer, deber ser y el ser base fundamental del constructivismo.

10.5. MATRIZ DE REFERENCIA

DIMENSIONES	ASPECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACION
1.Expresion artística	Técnicas de dibujo y pintura, escultura y modelado. Teatro y	Fomentar la creatividad y la autoexpresión a través del arte. Desarrollar	Talleres de dibujo y pintura. Creación de esculturas con diferentes materiales.	Rubricas de evaluación de horas artísticas. Observación del proceso

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

	dramatización .	habilidades manuales y sensoriales. Potenciar la expresión oral y corporal.	Representaciones teatrales en grupo.	creativo. Evaluación por pares y autoevaluación .
2.Apreciación Artística	Historia del arte. Análisis de obras.	conocer diferentes corrientes artísticas y su contexto. Desarrollar el pensamiento crítico sobre el arte.	Charlas sobre artistas y movimientos artísticos.	Evaluaciones cortas sobre temas tratados. Presentaciones orales sobre obras analizadas.
3.Creación artística	Composición musical. Danza y movimiento.	Estimular la creación musical y la apreciación auditiva. Fomentar la expresión corporal a través del movimiento.	Composición de canciones o piezas musicales sencillas. Clases de danza con diferentes estilos y ritmos.	Evaluación del producto final musical presentado. Presentaciones en clase o eventos escolares.
4.Integración interdisciplinaria	Proyectos artísticos integrados con otras áreas.	Promover el trabajo en equipo y del aprendizaje interdisciplinario .	Proyectos que unan arte, conciencias, historia, religión, castellano.	Evaluaciones grupales del proyecto final presentado.

RECURSOS	TIEMPO	ADAPTACIONES
----------	--------	--------------

**“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA**

Correo Electrónico: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co

Recursos digitales Instrumentos musicales Materiales del entorno	El tiempo para cada actividad estará definido de acuerdo al nivel de aprendizaje.	De acuerdo a los contextos estudiantiles y necesidades de los estudiantes el docente desarrollara estrategias pedagógicas acordes a los momentos pedagógicos.
--	---	---

11.METODOLOGÍAY ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Hablar sobre la didáctica en la enseñanza nos remite a la inquietud sobre el cómo obtener logros efectivos en un proceso que es ante todo pedagógico. Así, la didáctica como el discurso acerca de las formas y de los contenidos de los métodos de enseñanza nos hablará entonces de la creación de situaciones de aprendizaje que permitan incidir en la formación de los estudiantes en todos los campos de su vida. Esto quiere decir, buscar la mejor forma para que los conceptos y el conocimiento disciplinar tengan una posibilidad real de acción en el pensamiento del hombre dirigidos hacia la formación de actitudes sólidas, críticas y transformadoras en el acumulado del saber.

Consideramos que en el área de ARTISTICA estas situaciones propias para el aprendizaje tienen que ver con aspectos como: Adecuación del espacio, aprovechamiento del tiempo, claridad en las relaciones maestro-estudiante, manejo de recursos y metodología adecuada. Proponemos para tal fin una didáctica que utilice el juego como herramienta y que rescate la potencialidad de los actores del proceso alrededor de su capacidad lúdica.

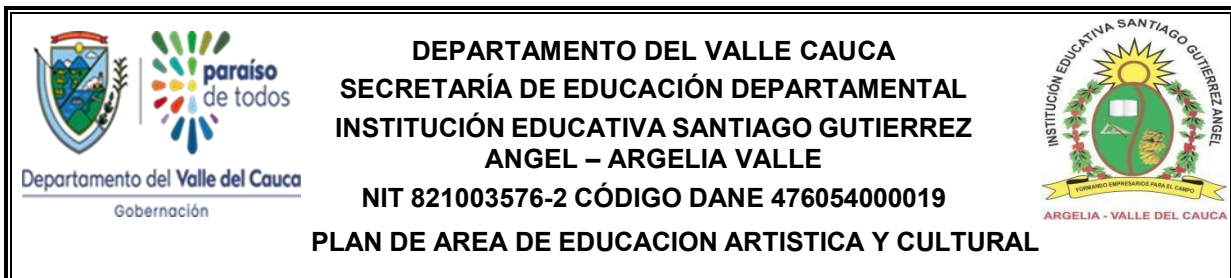
Adecuación del espacio: Consistiría en desacralizar el espacio académico-pedagógico rompiendo la estructura de poder que lo ha sostenido siempre y asumir la posibilidad interna y externa del lugar de trabajo para adquirir movilidad en la dinámica de los grupos: semanas culturales, bibliotecas, teatros, etc. Esto implicaría la comprensión del espacio como una construcción en la que se suman docente, estudiante, comunidad educativa, independientemente del lugar en el que se encuentren.

Manejo del tiempo: Éste hace parte del espacio y debe ser integrado a una dinámica de trabajo en la que toda la comunidad educativa interactúa saberes de manera colectiva,

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Se debe trabajar con tiempos delimitados, pero flexibles para desarrollar procesos, obtener logros y evaluar resultados.

Claridad en las relaciones: Consideramos que la relación que queremos construir entre el estudiante y el maestro debe estar mediada por el afecto, pero un afecto trabajado desde la perspectiva pedagógica. Estudiante y maestro, basados en una postura ética del respeto a la diferencia se pueden encontrar en un acto creador, un acto en el que confluyan “saberes”, “haceres” y “sentires” y donde los protagonistas asuman su identidad particular. De esta forma, el docente tendrá que ser aquel actor con competencias académicas, discursivas y comunicativas más elaboradas y de mayor responsabilidad frente al estudiante.

Manejo de recursos y metodología: En este aspecto hay que desarrollar la mayor iniciativa posible retomando el juego como herramienta en una didáctica fundamentada en la lúdica.

Hablar de escuela nueva en Nuestra Institución Santiago Gutiérrez Ángel implica utilizar diversas metodologías que promueven un aprendizaje activo y significativo en el área de artística, permitiendo que los estudiantes se conviertan en creadores activos y reflexivos dentro de su proceso educativo.

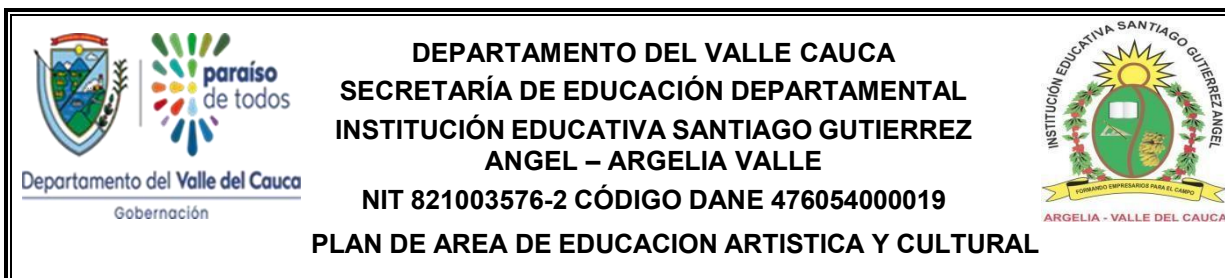
Algunas metodologías de la Escuela Nueva que aplicamos en el área de artística son las siguientes, teniendo en cuenta la ruralidad:

-Aprendizaje basados en proyectos: los estudiantes de nuestra institución trabajan en proyectos artísticos que les permite explorar temas de su interés. Esto fomenta la creatividad y el trabajo en equipo, ya que pueden colaborar en la creación de obras de arte, presentaciones etc.

-Aprendizaje por descubrimiento: los estudiantes son guiados a explorar diferentes técnicas y estilos artísticos a través de la experimentación ya que el entorno nos lo permite, se les anima a descubrir sus propias formas de expresión sin un enfoque rígido.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



-Educación Interdisciplinaria: como estrategia metodológica transversalizamos de manera íntegra el arte con otras áreas del conocimiento.

-Enfoque centrado en el estudiante: la enseñanza se adapta a los intereses y habilidades individuales de los estudiantes, se les permite elegir los materiales (materiales reciclados y del medio), al igual que diferentes técnicas que deseen utilizar en los proyectos artísticos.

-Evaluación Formativa: en lugar de evaluaciones tradiciones, utilizamos métodos de evaluación continua que considera el proceso creativo y el progreso individual de cada estudiante, esto incluye reflexionar sobre su propio trabajo, el cual se expone o se archiva en carpetas donde el estudiante pueda guardar sus creaciones y le permita observarlas.

-Aprendizaje colaborativo: fomentamos la colaboración entre los estudiantes a través de actividades grupales donde puedan compartir ideas, criticar constructivamente y crear juntos. Esto ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales.

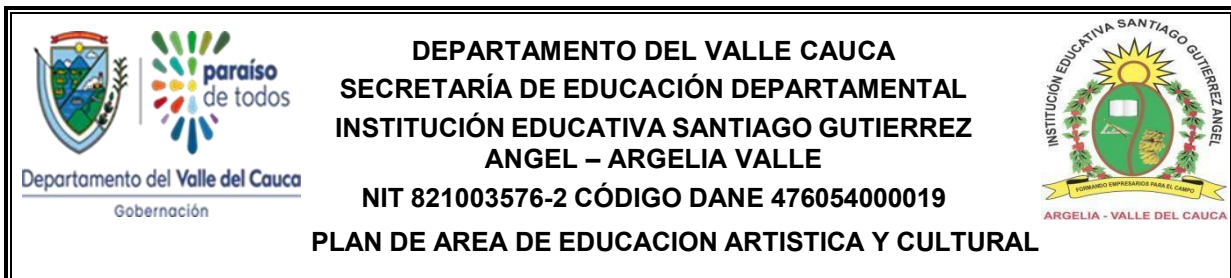
-Conexión con la comunidad: se integra a la comunidad para conectar el trabajo artístico de los estudiantes con su entorno cultural realizando exposiciones, integrando a la familia y en medio de estas descubrir habilidades artísticas, e innumerables talentos dentro de la misma comunidad educativa.

En conclusión, podemos decir que la práctica por medio de estrategias pretende romper los rígidos esquemas desde una posición en la cual se pueda manipular el espacio, el tiempo y las metodologías de trabajo.

12. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACION SEGÚN EL SIEE

Rubricas de evaluación de horas artísticas. Observación del proceso creativo.
Evaluación por pares y autoevaluación.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA
Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Evaluaciones cortas sobre temas tratados. Presentaciones orales sobre obras analizadas.

Evaluación del producto final musical presentado. Presentaciones en clase o eventos escolares.

Evaluaciones grupales del proyecto final presentado.

13. MALLAS DE APRENDIZAJE

NORMAS TÉCNICAS CURRICULARES DEL ÁREA

Las normas técnicas curriculares en la educación artística de nuestra institución Santiago Gutiérrez Ángel están orientadas a garantizar una formación integral y de calidad en el ámbito artístico, estas normas buscan fortalecer la educación artística como un componente esencial dentro de nuestro sistema educativo.

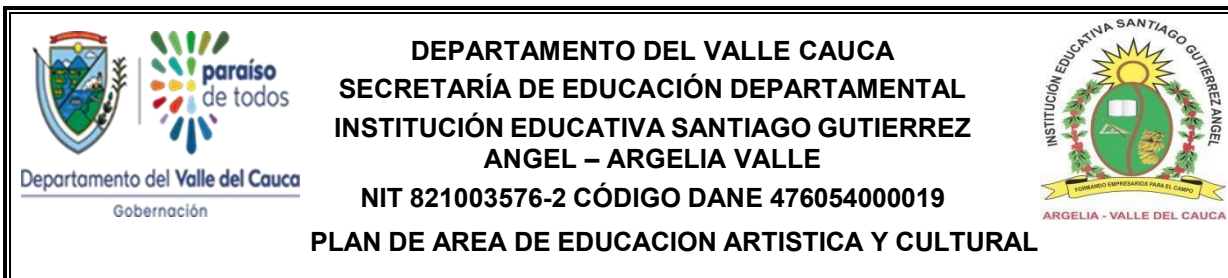
Algunas normas incluyen

1. Enfoque interdisciplinario: la educación artística debe integrarse con otras áreas del conocimiento, promoviendo una visión holística del aprendizaje.
2. Diversidad cultural: se busca reconocer y valorar la diversidad cultural del país, incorporando las tradiciones y expresiones artísticas de diferentes regiones
3. Desarrollo de competencias: se enfatiza el desarrollo de competencias artísticas, críticas y creativas en los estudiantes, promoviendo habilidades tanto técnicas como conceptuales.
4. Participación activa: fomentar la participación activa de los estudiantes en procesos creativos y en la apreciación del arte, así como su involucramiento en la comunidad.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co



5. Evaluación formativa: la evaluación debe ser continua, centrada en el proceso de aprendizaje más que en un resultado final.
6. Acceso y equidad: garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación artística, promoviendo la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

14. EVALUACIÓN

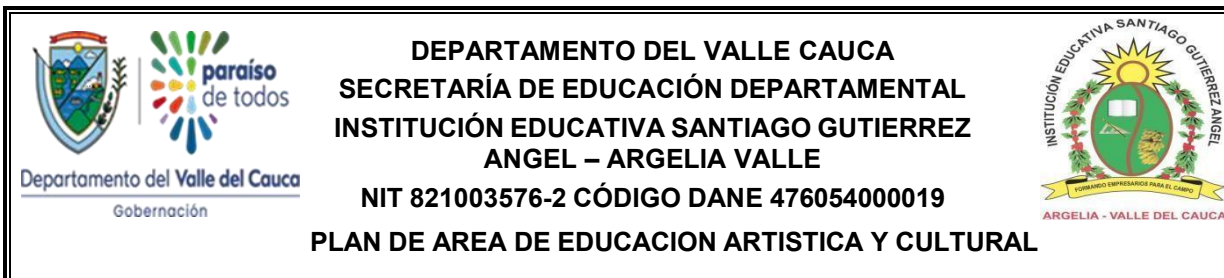
Las políticas sobre evaluación se han definido en la Institución Santiago Gutiérrez Ángel, como un proceso de Autoevaluación que se viene realizando. Concebimos la evaluación como un espacio para el diálogo donde, a partir de los acuerdos hechos al inicio del año escolar y ratificados en cada período, se llega a que el estudiante pueda emitir el juicio sobre su rendimiento y que tanto él como su familia y el docente pueden aportar a ello.

La evaluación en el área de educación Artística está enfocada a la exploración a la creatividad a través del arte, se evalúan los desempeños de los estudiantes en diversas áreas claves relacionadas con la participación activa, la creatividad, la comprensión y expresión artística, la presentación y comunicación, así como la capacidad de autorreflexión.

La evaluación que se le realiza a los estudiantes teniendo en cuenta la participación activa en las actividades, la colaboración con sus compañeros, la capacidad para demostrar originalidad y experimentación en sus creaciones artísticas, así como su comprensión de los conceptos artísticos explorados. Además, se evalúa su habilidad para presentar y comunicar sus obras de manera clara y organizada durante el año lectivo, como su capacidad para reflexionar sobre su proceso creativo y el resultado final de sus obras.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



El objetivo de la evaluación es proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes de la Institución Santiago Gutiérrez Ángel y promover un ambiente de aprendizaje positivo.

Esperamos que esta evaluación refleje el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en el desarrollo de su creatividad artística y les motive así continuar explorando y expresando su potencial artístico en el futuro.

15. CARACTERISTICAS DE LA EVALUACIÓN

Continua: es decir que se realizará en forma permanente haciendo un seguimiento al estudiante, que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación. Se hará al final de cada tema, unidad, periodo, clase o proceso.

Integral: se tendrán en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, como las pruebas escritas para evidenciar el proceso de aprendizajes y organización del conocimiento.

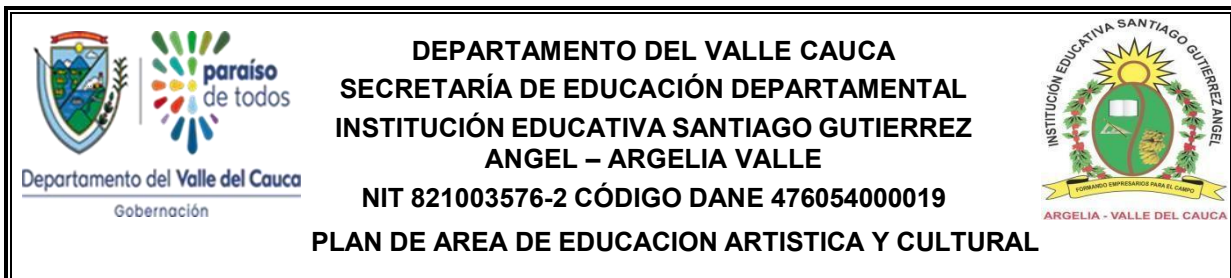
La observación de comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, registrando en detalle los indicadores de logros en los cuales se desarrollan, y que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante.

El diálogo con el estudiante, y padre de familia, como elemento de reflexión y análisis, para obtener información que complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas.

Se permitirá la autoevaluación por parte de los mismos estudiantes, y la participación de los padres de familia en la evaluación de sus hijos a través de tareas formativas

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



dejadas para la casa, y sobre las que los padres evaluarán por escrito el cumplimiento de las mismas en los cuadernos de los estudiantes.

La coevaluación entre los estudiantes, cuando se desarrollen pruebas escritas o conceptuales dentro del salón.

Conversatorios con la misma intención del diálogo, realizados entre el profesor y el educando o un grupo de ellos.

Sistemática: se realizará la evaluación teniendo en cuenta los principios pedagógicos y que guarde relación con los fines, objetivos de la educación, la visión y misión de la Institución, los estándares de competencias de las diferentes áreas, los logros, indicadores de logro, lineamientos curriculares o estructura científica de las áreas, los contenidos, métodos y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

Flexible; se tendrán en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus distintos aspectos de interés, capacidades, ritmos de aprendizaje, dificultades, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, entorno social, físicas, discapacidad de cualquier índole, estilos propios, dando un manejo diferencial y especial según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales.

Los profesores identificarán las características personales de sus estudiantes en especial las destrezas, posibilidades y limitaciones, para darles un trato justo y equitativo en las evaluaciones de acuerdo con la problemática detectada, y en especial ofreciéndole oportunidad para aprender del acierto, del error y de la experiencia de vida.

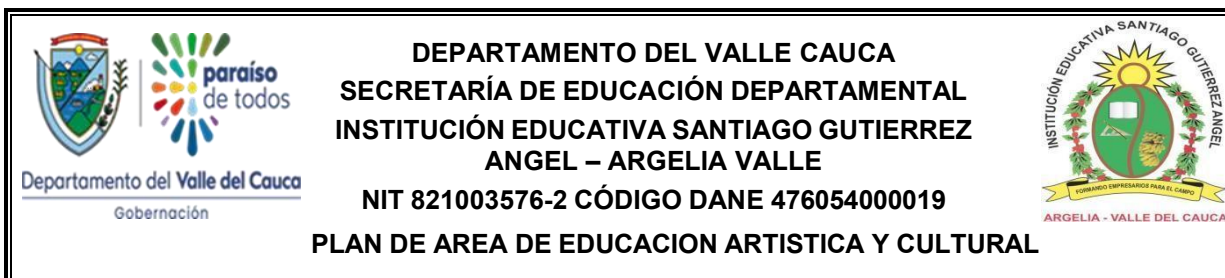
Interpretativa: se permitirá que los estudiantes comprendan el significado de los procesos y los resultados que obtienen, y junto con el profesor, hagan reflexiones sobre los alcances y las fallas para establecer correctivos pedagógicos que le permitan avanzar en su desarrollo de manera normal.

Las evaluaciones y sus resultados serán tan claros en su intención e interpretación, que no lleven a conflictos de interés entre estudiantes contra profesores o viceversa.

Participativa: se involucra en la evaluación al estudiante, docente, padre de familia y otras instancias que aporten a realizar unos buenos métodos en los que sean los estudiantes quienes desarrollen las clases, los trabajos en foros, mesa redonda, trabajo

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



en grupo, debate, seminario, exposiciones, prácticas de campo y de taller, con el fin de que alcancen, entre otras, las competencias de analizar, interpretar y proponer, con la orientación y acompañamiento del profesor.

Formativa: permite reorientar los procesos y metodologías educativas, cuando se presenten indicios de reprobación en alguna área, analizando las causas y buscando que lo aprendido en clase, incida en el comportamiento y actitudes de los estudiantes en el salón, en la calle, en el hogar y en la comunidad en que se desenvuelve.

ARTÍCULO 5. Valoración de logros, estándares, asignaturas y áreas. En cada uno de los cuatro periodos se evaluará y calificará el aprendizaje del estudiante en todas las áreas de formación, en aspectos tales como el alcance del logro/estándar o competencia, el desarrollo de los procesos, la utilización de los recursos, la adquisición y progreso en el ejercicio de las habilidades y destrezas.

La valoración de cada logro/estándar por área o asignatura se expresará en una escala de uno (1) a cien (100). La calificación aprobatoria será a partir de sesenta (60.0). La equivalencia conceptual es la siguiente:

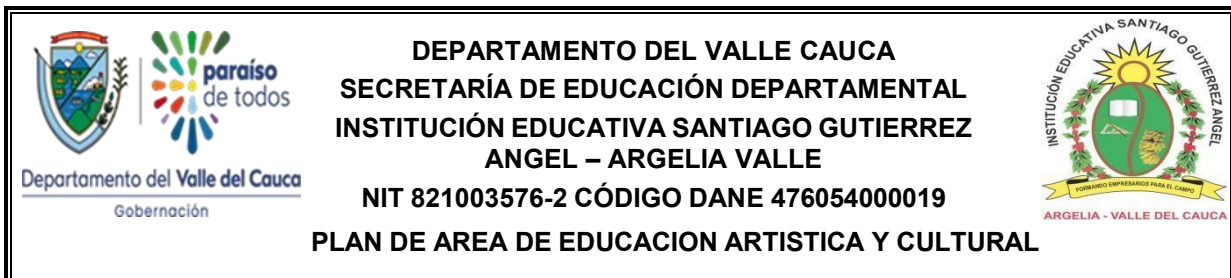
90 a 100 Desempeño Superior (DS)
80 a 89.9 Desempeño Alto (DA)
60 a 79.9 Desempeño Básico (DB)
1 a 59.9 Desempeño Bajo (DBj)

15.1. ESCALAS DE VALORACIÓN

ARTÍCULO 13. La escala de valoración de la institución Santiago Gutiérrez Ángel y su respectiva equivalencia con la escala nacional. La valoración de cada logro/estándar/competencia por área o asignatura se expresará en una escala de uno (1) a cien (100). La calificación aprobatoria será a partir de sesenta (60.0). La equivalencia conceptual es la siguiente:

90 a 100 Desempeño Superior (DS)
80 a 89.9 Desempeño Alto (DA)
60 a 79.9 Desempeño Básico (DB)
1 a 59.9 Desempeño Bajo (DBj)

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA
Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Esta escala numérica se equivaldrá cada periodo a la escala nacional de desempeños Superior, Alto, Básico y Bajo; por lo tanto los boletines se expedirán en dos columnas, una numérica y otra con el equivalente nacional, además de una breve descripción explicativa en lenguaje claro y comprensible para la comunidad educativa, sobre las fortalezas y dificultades que tuvieron los estudiantes en su desempeño integral durante este lapso de tiempo, con recomendaciones y estrategias para su mejoramiento.

La escala del informe final se expedirá en los certificados definitivos también en dos columnas; una numérica de 1 a 100 y la otra con el equivalente a la escala nacional en conceptos de desempeño Superior, Alto, Básico y Bajo de manera descriptiva, explicativa, en lenguaje objetivo y comprensible para la comunidad educativa.

El informe final se dará teniendo en cuenta la evaluación integral de formación del estudiante en cada área durante todo el año escolar, observando que, al finalizar el grado, se hayan alcanzado los logros, competencias y estándares propuestos para todo el año en el PEI.

Este informe final no será la suma y el promedio de los informes periódicos, sino el análisis que el docente hace a su estudiante en cuanto al rendimiento académico y formativo en todo el grado.

15.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS ÁREAS

SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Obtiene el MÁXIMO desempeño en relación con las áreas obligatorias y fundamentales teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de	Obtiene un ALTO desempeño en relación con las áreas obligatorias y fundamentales teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación	Supera los desempeños NECESARIOS en relación con las áreas obligatorias y fundamentales teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de	No supera los desempeños en relación con las áreas obligatorias y fundamentales.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Educación Nacional y lo establecido en el PEI de la institución.	Nacional y lo establecido en el PEI de la institución.	Educación Nacional y lo establecido en el PEI de la institución con actividades complementarias.	
Cumple con las normas establecidas en el Manual de Convivencia de la institución.	Presenta algunas faltas al Manual de Convivencia de la Institución, las reconoce, se compromete y logra superarlas.	Presenta faltas en el cumplimiento del Manual de Convivencia y algunas veces se le dificulta reconocerlos y superarlas.	Presenta reiteradas faltas al Manual de Convivencia e incumple los compromisos establecidos por la institución, para superarlas.
No tiene faltas de asistencia y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su desempeño académico se vea mermado.	Tiene faltas de asistencia justificadas que merman su desempeño académico.	Tiene faltas de asistencia, la mayoría de ellas injustificadas que afectan su desempeño académico.	Tiene faltas de asistencia injustificadas que le impiden el desarrollo del proceso de aprendizaje afectando su desempeño académico.
Manifiesta gran sentido de pertenencia a la institución.	Demuestra sentido de pertenencia a la Institución.	Tiene poco sentido de pertenencia por la institución.	Manifiesta poco sentido de pertenencia por la institución.
Es un estudiante cuyos logros exceden las exigencias	Posee expectativas ante el mejoramiento de su proceso	Le falta compromiso en procura de su mejoramiento	Muestra pocas expectativas ante el mejoramiento de su proceso

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DEPARTAMENTO DEL VALLE CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL – ARGELIA VALLE NIT 821003576-2 CÓDIGO DANE 476054000019		 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA - VALLE DEL CAUCA
esperadas.	formativo.	formativo.	formativo.

Esto se determinará teniendo en cuenta los NIVELES DE DESEMPEÑO que demuestren los estudiantes dentro del aula de clase, esto es:

NIVEL ACTITUDINAL:

Actitud positiva o actitud negativa de trabajo.

NIVEL DE RITMO DE TRABAJO:

Sin dificultad, Con dificultad.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN:

Superior, Alta, Básica, Baja.

ARTÍCULO 14. Reprobación por áreas. Los estudiantes tendrán la evaluación de desempeño Bajo cuando no alcancen al finalizar el año escolar, el 60% de los logros previstos para el área, caso en el cual se considera reprobada dicha área y se tendrán que realizar actividades de nivelación para el caso de una o dos áreas reprobadas.

ARTÍCULO 15. Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes. En todas las evaluaciones parciales o totales que se haga a los estudiantes, se tienen en cuenta los procesos de aula de la siguiente manera:

Se definen los logros y los Indicadores de cada área en el respectivo grado, teniendo en cuenta los fines del Sistema Educativo, Objetivos por niveles y ciclos, Visión y Misión de la Institución, Estándares básicos de competencias y lineamientos Curriculares.

Se ubican las distintas actividades y formas de evaluar a los estudiantes a lo largo del desarrollo del área, de tal forma que tengan correspondencia con los indicadores, los logros y las competencias fijadas para los periodos y para todo el año escolar.

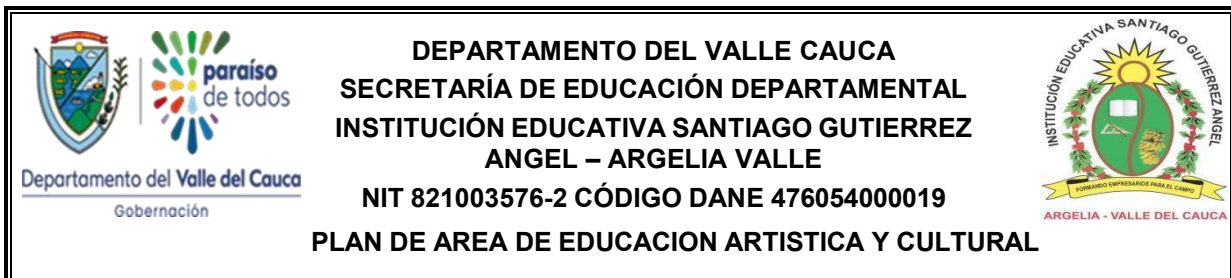
Se observará el trabajo de los estudiantes al desarrollar las actividades, tareas, ensayos, exámenes, comportamientos, aptitudes, valores, desempeño personal y social, y otros que incidan en su formación integral.

Cada docente elabora los juicios valorativos que, de acuerdo con la naturaleza de su área, deben demostrar en su desempeño los estudiantes, determinando los niveles, circunstancias internas y externas, limitaciones o facilidades para alcanzarlos.

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”

VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagoogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



Finalmente se toman las decisiones que permitan a todos los estudiantes alcanzar los más altos niveles de rendimiento en los indicadores, logros y competencias, que les permitan su promoción a los grados superiores del Sistema Educativo, plasmadas en las escalas valorativas numéricas y conceptuales descritas anteriormente.

DESEMPEÑO SUPERIOR (DS): Se aplica al estudiante que supera todos los desempeños y estándares académicos, le ayuda a los compañeros de clase para aprender los conceptos y su respectiva aplicación, y presenta buen comportamiento social - INTEGRALIDAD- (90 - 100)

DESEMPEÑO ALTO (DA): Se aplica al estudiante que alcanza un poco más de los desempeños y estándares académicos básicos, le ayuda a los compañeros para que logren aprendizajes significativos y además presenta buen comportamiento social (80–89.9)

DESEMPEÑO BÁSICO (DB): Se aplica cuando el estudiante alcanza los desempeños y estándares mínimos propuestos, y además, presenta buen comportamiento social y/o el estudiante que obtiene los logros propuestos y su comportamiento es inadecuado (60 – 79.9)

DESEMPEÑO BAJO (DBj): Se aplica al estudiante que tiene deseos de aprender, pero no puede hacerlo, por ejemplo: Ingresa a clases tratando de hacer las cosas sin lograr aprender los desempeños y estándares propuestos (por debajo de 60).

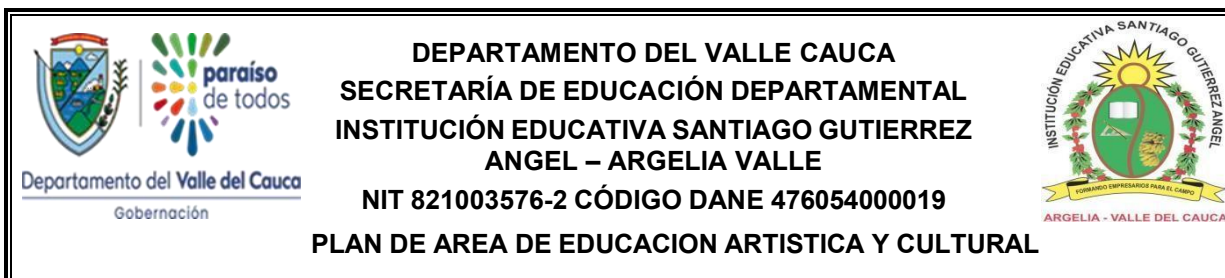
Cada docente elabora los juicios valorativos que, de acuerdo con la naturaleza de su área, deben demostrar en su desempeño los estudiantes, determinando los niveles, circunstancias internas y externas, limitaciones o facilidades para alcanzarlos.

Finalmente se toman las decisiones que permitan a todos los estudiantes alcanzar los más altos niveles de rendimiento en los indicadores, logros y competencias, que les permitan su promoción a los grados superiores del Sistema Educativo, plasmadas en las escalas valorativas numéricas y conceptuales descritas anteriormente.

DESEMPEÑO SUPERIOR (DS): Se aplica al estudiante que supera todos los desempeños y estándares académicos, le ayuda a los compañeros de clase para aprender los conceptos y su respectiva aplicación, y presenta buen comportamiento

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



social - INTEGRALIDAD- (90 - 100)

DESEMPEÑO ALTO (DA): Se aplica al estudiante que alcanza un poco más de los desempeños y estándares académicos básicos, le ayuda a los compañeros para que logren aprendizajes significativos y además presenta buen comportamiento social (80–89.9)

DESEMPEÑO BÁSICO (DB): Se aplica cuando el estudiante alcanza los desempeños y estándares mínimos propuestos, y además, presenta buen comportamiento social y/o el estudiante que obtiene los logros propuestos y su comportamiento es inadecuado (60 – 79.9)

DESEMPEÑO BAJO (DBj): Se aplica al estudiante que tiene deseos de aprender, pero no puede hacerlo, por ejemplo: Ingresa a clases tratando de hacer las cosas sin lograr aprender los desempeños y estándares propuestos (por debajo de 60).

16. RECURSOS

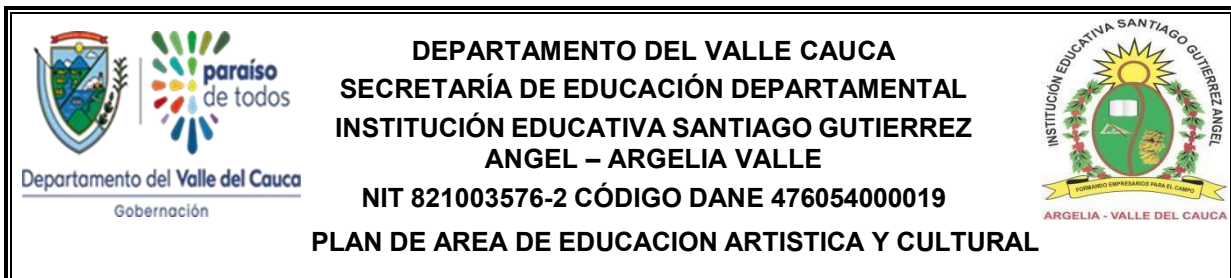
En el área consideramos fundamental la concepción del recurso como un medio o conjunto de elementos que sirven para conseguir lo que se pretende; como todo aquello que permite lograr un objetivo. Desde esta perspectiva aceptamos la definición de Gimeno Sacristán en su libro *Los materiales y la enseñanza* al afirmar que: “los recursos son mediadores culturales necesarios para la enseñanza.

Con lo anterior, se entiende que los recursos propician procesos interactivos entre contenidos, estudiantes y maestros y son didácticos en la medida en que participen activamente en la metodología. O sea que los medios o recursos didácticos utilizados con criterios claros y en forma sistemática, facilitan la planeación, el desarrollo y la evaluación del proceso educativo; por lo tanto, deben facilitar la llegada a los indicadores de desempeño previsto en relación con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que en la institución hay una amplia gama de recursos que facilitan nuestro quehacer pedagógico, empezando por el proyecto educativo institucional de puertas abiertas e inclusión. Hecho que, desde la dirección ha permitido abrir espacio a diferentes entidades de nuestra sociedad que se

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



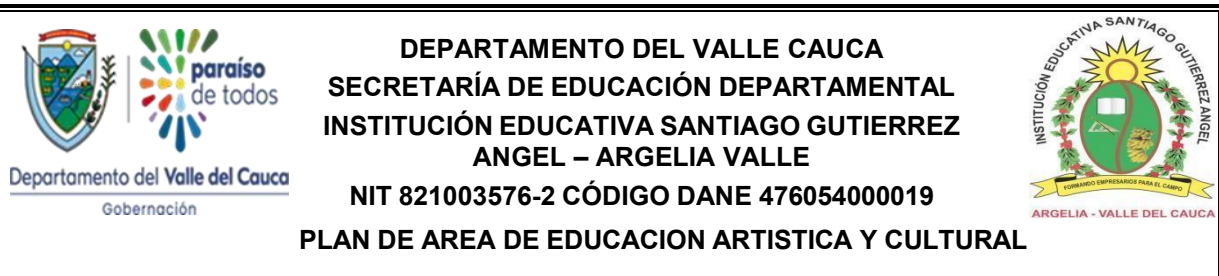
convierten en mediadoras del proceso de formación integral y particular de las áreas.

17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.
- ARTISTICA. Lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional.
- LA EVALUACIÓN. Nuevos significados para una práctica compleja. Alicia Bertoni, Margarita Poggi, Martha Teobaldo.
- LA EVALUACIÓN EN EL AULA Y MÁS ALLÁ DE ELLA. Lineamientos para la educación preescolar básica y media del Ministerio de Educación Nacional.
- LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS un reto para la educación en el siglo XXI. Jorge Morales Parra. (Documento).
- EDUCAR EN EL PENSAR: Una pedagogía para la investigación. Giovanni M. Lafrancesco V. (Documento).

“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



- BERGANZA, Pilar *“Como realizar actividades plásticas y artesanales”*. Barcelona Educación Aula Práctica, 1986.
- GARDNER, Howard. *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. Santa Fe de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- HURTADO, Luz Piedad y JIMÉNEZ Díaz, Jhon Jaime. *“Criterios básicos para la construcción curricular”*. Medellín. SMD.
- LOPERA, E.; FERNÁNDEZ C. A.; MEJÍA J. A. *Enseñanza Metacognitiva: De la apreciación de obras de arte para el logro del razonamiento crítico y aplicado*. Medellín, Colciencias Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, 2002.
- MEJÍA GARCÍA, Luis. *El arte en la educación infantil*. Medellín: Secretaría de Educación Municipio de Medellín.
- MEN. *Lineamientos curriculares Educación Artística*. Santa Fe de Bogotá, 2002.
- MEN. *Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996*. Documento *“Serie de documentos especiales”*. Santa Fe de Bogotá: MEN, 1996.
- MONTAÑA, Antonio. *¿Qué es el arte?*. Bogotá: Biblioteca Colombiana de Cultura 1971.
- VERLEE WILLIAMS, Linda. *Aprender con todo el cerebro*; Barcelona, Martínez Roca, 1986.
- COLOMBIA APRENDE Orientaciones pedagógicas



**DEPARTAMENTO DEL VALLE CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ
ANGEL – ARGELIA VALLE**

NIT 821003576-2 CÓDIGO DANE 476054000019

PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL



**“FORMANDO EMPRESARIOS PARA EL CAMPO”
VEREDA LA ESTRELLA**

Correo Electrónico: santiagogutierre@sedvalledelcauca.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA ARGELIA VALLE PLAN DE ÁREA: <u>ARTISTICA</u>						
INFORMACIÓN GENERAL						
NIVEL:	ÁREA: ARTISTICA		ASIGNATURA:		GRADO: PRIMERO A TERCERO	PERIODO ACADÉMICO I PERIODO
NOMBRE DE LOS DOCENTES A CARGO:	MARIA FERNANDA ESPINOSA CAICEDO, LEIDY JOHANA ARISTIZABAL OCAMPO Y JOAQUIN PABLO FRANCO CHALARCA					
ESTÁNDAR	DBA V-	CONTEXTUALIZA CIÓN PROFUNDIZACIÓ N	NIVELES DE DESEMPEÑO			
			BAJO	BÁSICO	ALTO	SUPERIOR
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 1°	Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y	Explicación de la importancia del cuerpo y los sentidos en el desarrollo humano esto contribuye al desarrollo de habilidades motoras cognitivas,	Presenta dificultad para reconocer las partes de su cuerpo y la relación con sus sentidos y se le dificulta reconocer	Algunas veces reconoce las partes de su cuerpo y la relación con sus sentidos y con dificultad reconoce sensorialmente	Reconoce las partes de su cuerpo y la relación con sus sentidos y con facilidad identifica sensorialmente los colores y	Con mucha facilidad reconoce las partes de su cuerpo y la relación con sus sentidos e identifica sensorialmente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



	diferencio sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características del movimiento corporal.	emocionales y fomenta la creatividad y la autoconfianza. PROFUNDIZACION Actividades practicas y especificas que ayuden a los niños a explorar su cuerpo y sus sentidos. Juegos de movimiento, exploración sensorial.	sensorialmente los colores y timbres de objetos sonoros.	los colores y timbres de objetos sonoros	timbres de objetos sonoros.	los colores y timbres de objetos sonoros.
--	--	---	--	--	-----------------------------	---

GRADO 2°	Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro a partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, y gestos corporales.	El desarrollo motriz y la relación lúdica con la música, las artes visuales y escénicas son fundamentales en el aprendizaje de los estudiantes. A través de estas disciplinas, los niños no solo exploran su creatividad, sino que también fortalecen habilidades motoras y sociales. Al escuchar música, acompañar con el cuerpo y jugar los estudiantes aprenden a expresarse de manera única, imitando frases y gestos que	El estudiante muestra dificultad para relacionarse de manera lúdica con los estímulos artísticos propuestos. Necesita constante acompañamiento para iniciar movimientos corporales básicos o para imitar gestos y frases simples, evidenciando un desarrollo motriz que requiere mayor estimulación para	El estudiante participa activamente en juegos y ejercicios que involucran el movimiento corporal al son de la música o al observar representaciones escénicas. Logra imitar frases y gestos corporales sencillos con ayuda o guía, aunque puede requerir repetición para mantener la secuencia rítmica o la coordinación motriz básica.	El estudiante ejecuta con buena coordinación y fluidez movimientos corporales que acompañan activamente piezas musicales variadas. Escucha, imita con claridad y aplica gestos corporales y frases rítmicas o melódicas propuestas, demostrando una conexión lúdica constante y una buena respuesta motriz a los estímulos	El estudiante crea secuencias rítmicas y movimientos corporales complejos (coordinación fina y gruesa) que responden de manera espontánea y original a estímulos musicales y gestuales. Imita con gran precisión y le añade variaciones creativas a frases, ritmos y personajes escénicos, demostrando dominio en la
----------	--	---	--	---	--	--

GRADO 3°	Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y	enriquecen su comunicación verbal. Esto les permiten conectar con sus emociones y con los demás, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y divertido. El estudiante se adapta a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico, por ejemplo, aprende a relacionar los gestos y las señales con referencia al tiempo	responder a las dinámicas de la música y las artes escénicas. El estudiante muestra dificultad para relacionar los gestos y señales con la noción de tiempo o para controlar las variaciones de tono de voz requeridas por	El estudiante logra adaptarse a las indicaciones sencillas sobre gestos y señales que indican el paso del tiempo (ej. "rápido" o "lento"). Puede variar el tono de voz cuando se le	artísticos. El estudiante ejecuta con precisión las indicaciones dadas sobre el manejo del tiempo (ritmo, duración) en las actividades artísticas. Controla adecuadamente	expresión corporal y la conexión emocional con la obra artística. El estudiante interpreta y aplica con total autonomía y creatividad las indicaciones complejas de lenguaje artístico (gestos, señales espaciales,
----------	---	--	---	---	--	--

	señales con referencia al tiempo y a controlar las variaciones del tono de voz.	y a controlar las variaciones del tono de voz.	la actividad artística. Necesita recordatorios constantes y demostraciones directas para seguir las indicaciones expresivas del lenguaje artístico.	recuerda o guía explícitamente, pero requiere práctica para mantener el control de las variaciones tonales sin supervisión constante.	las variaciones de tono de voz (alto/bajo, fuerte/suave) al seguir consignas específicas, demostrando una comprensión clara de cómo estos elementos modifican la expresión.	dinámicas de movimiento) relacionadas con el tempo (rápido/lento). Modula su voz de manera intencional, logrando variaciones de tono, volumen e intensidad para enriquecer una narración o representación escénica.
--	--	---	--	--	--	--

					GRADOS 4° Y 5°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 4°	Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Explicar de como las experiencias emocionales, sensoriales y motrices son fundamentales en el desarrollo integral de los niños. Permitir que los niños describan y comenten sus experiencias les ayuda a desarrollar habilidades críticas de comunicación y autoconocimiento. La autoexpresión es clave para su autoestima y para aprender a manejar sus emociones.	Casi nunca describe, comenta y explica sus experiencias emocionales, sensoriales y motrices. Y se le dificulta manifestar sus preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Pocas veces describe, comenta y explica sus experiencias emocionales, sensoriales y motrices. Y pocas veces manifiesta sus preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Describe, comenta y explica sus experiencias emocionales, sensoriales y motrices. Y manifiesta sus preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.	Fácilmente escribe, comenta y explica sus experiencias emocionales, sensoriales y motrices. Y manifiesta sus preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.

GRADO 5°		PROFUNDIZACION Actividades practicas rincón de sensaciones establece un espacio donde los niños puedan interactuar con diferentes materiales (textura, colores, sonido) y luego compartir como los hizo sentir.				
	Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y	La expresión emocional a través del arte es fundamental en el desarrollo de los estudiantes de quinto grado. Los niños comienzan a	El estudiante muestra dificultad para establecer una conexión vivencial clara con las modalidades	El estudiante participa en la expresión emocional a través de las modalidades artísticas propuestas,	El estudiante describe y relaciona con claridad las emociones experimentadas durante la creación o	El estudiante analiza y articula de manera profunda y coherente las emociones subyacentes

	comento mis reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de mis compañeros.	explorar diversas modalidades artísticas, lo que les permite no solo representar sus emociones, sino también comprender y valorar las de los demás. Al relacionarse vivencialmente con estas expresiones, los estudiantes aprenden a comentar sus reacciones, lo que fomenta un ambiente de respeto y apreciación por la creatividad individual y colectiva. Este proceso no solo enriquece su	de expresión emocional en el arte. Su comentario sobre las producciones artísticas propias o ajenas es superficial o se limita a descripciones básicas, sin profundizar en la representación simbólica o la reacción afectiva.	logrando representar sentimientos básicos (alegría, tristeza). Comenta sus reacciones de forma directa y sencilla ante las producciones, aunque puede necesitar guía para conectar su comentario con la representación simbólica específica utilizada en la obra.	apreciación artística, utilizando símbolos o elementos formales de las obras para sustentar su vivencia. Comenta sus reacciones y las de sus compañeros de forma respetuosa, identificando las emociones representadas en el arte.	en producciones artísticas (visuales, escénicas, musicales). Utiliza un vocabulario simbólico y expresivo amplio al comentar sus reacciones y las de sus pares, proponiendo interpretaciones fundamentadas sobre la intención emocional del creador.
--	--	--	--	---	--	--

		experiencia artística, sino que también fortalece sus habilidades de comunicación y empatía.				
					GRADOS 6° Y 7°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 6°	Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.	La educación se basa en la exploración y la experimentación permite a los niños aprender de manera activa y sobre como estas experiencias sensoriales están conectadas con el desarrollo emocional, cognitivo y físico del niño. La exploración multisensorial	Casi nunca reconoce y explora las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz, con fines expresivos y pocas veces da cuenta de la intención de sus experimentaciones.	Algunas veces reconoce y explora las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz, con fines expresivos y en ocasiones da cuenta de la intención de sus experimentaciones.	Reconoce y explora las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz, con fines expresivos y da cuenta de la intención de sus experimentaciones.	Fácilmente reconoce y explora las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz, con fines expresivos y da cuenta de la intención de sus experimentaciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



		puede mejorar la atención, la memoria y las habilidades motoras. PROFUNDIZACION Taller de artes plásticas, Experiencias auditivas. Juegos sensoriales. Dialogo reflexivo. Proyectos colaborativos.				
--	--	---	--	--	--	--

GRADO 7°	Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.	PROFUNDIZACION El estudiante desarrolla la capacidad de interpretación y expresión corporal, musical y teatral fortaleciendo su sensibilidad estética. Comprendido la intensidad expresiva que hay detrás de cada propuesta artística, esto implica escuchar, observar y responder de forma creativa a orientaciones dadas en clase.	Tiene dificultad para identificar elementos básicos de expresión artística en actividades de danza, teatro o música.	Regularmente interpreta una melodía, danza o ejercicio teatral dando sentido a su expresión corporal y emocional.	Propone pequeñas variaciones creativas dentro de una coreografía o escena teatral.	Muestra liderazgo positivo y promueve la participación de sus compañeros en procesos creativos.
----------	--	---	--	---	--	---

					GRADOS 8° Y 9°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 8°	Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.	Socializa como las emociones y los sentimientos son motores fundamentales en el proceso creativo. La expresión artística no solo es un medio para crear belleza; también es una forma de comunicación personal y social. A través del arte los individuos pueden explorar su identidad, procesar experiencias vividas y conectar con los demás.	Algunas veces indaga y utiliza sensaciones emociones sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.	Muestra interés en indagar y utilizar sensaciones emociones sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.	Indaga y utiliza sensaciones emociones sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.	Fácilmente indaga y utiliza sensaciones emociones sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.

GRADO 9°	Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.	PROFUNDIZACION Valora la diversidad cultural y artística comprendiendo que el arte es una forma de expresión y transformación social desarrollando una intencionalidad estética y comunicativa, haciendo que su producción artística tenga un propósito y un sentido claro	Presenta dificultad para identificar recursos expresivos en diferentes lenguajes artísticos.	Reconoce emociones y sensaciones que se transmiten a través de obras musicales, plásticas o escénicas.	Diseña e interpreta propuestas artísticas personales o colectivas con un uso intencionado y creativo de recursos expresivos.	Demuestra autonomía, sensibilidad y estética, pensamiento crítico en sus producciones.
----------	--	---	--	--	--	--

					GRADOS 10° Y 11°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos.	Me regulo emocionalment e frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.	En un entorno educativo, enseñar a los estudiantes a regular sus emociones y expresarlas artísticamente puede mejorar su autoestima y habilidades interpersonales. Esto puede integrarse en el currículo mediante actividades que fomenten tanto la expresión oral como la artística.	Algunas veces me regulo emocionalmen te frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentacione s ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.	En ocasiones me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.	Siempre me regulo emocionalment e frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.
GRADO 10°		PROFUNDIZACIO N Creación artística basada en				

GRADO 11°	Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.	emociones. Autoconocimiento. PROFUNDIZACION Toma decisiones autónomas para modificar, enriquecer o interpretar una obra artística durante su ejecución.	Se le dificulta reconocer la importancia de la autonomía artística como parte de su desarrollo personal.	Participa activamente en procesos escénicos o musicales aplicando de forma guiada indicaciones técnico-expresivas.	Ejecuta su propuesta con coherencia, dominio y sensibilidad estética.	Ejerce autonomía plena durante la interpretación artística proponiendo y liderando decisiones técnico-expresivas con creatividad y claridad conceptual.
-----------	--	--	--	--	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
ARGELIA VALLE
PLAN DE ÁREA: ARTISTICA

INFORMACIÓN GENERAL

NIVEL:	ÁREA: ARTISTICA	ASIGNATURA:	GRADO: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO	PERIODO ACADÉMICO II PERIODO		
NOMBRE DE LOS DOCENTES A CARGO:	MARIA FERNANDA ESPINOSA CAICEDO, LEIDY JOHANA ARISTIZABAL OCAMPO Y JOAQUIN PABLO FRANCO CHALARCA					
ESTÁNDAR	DBA V-	CONTEXTUALIZA CIÓN PROFUNDIZACIÓ N	NIVELES DE DESEMPEÑO			
			BAJO	BÁSICO	ALTO	SUPERIOR
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 1º	Conozco las naciones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de	La practica a través d ejercicios concretos permite a los estudiantes experimentar directamente con estos conceptos. Esto no solo facilita	Muestra poco interés para conocer las naciones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e	Muestra interés para conocer las naciones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir	Se interesa por conocer las naciones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir	Muestra gran interés para conocer las naciones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e

	ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos).	su comprensión teórica, sino que también les ayuda a aplicar lo aprendido en sus propias creaciones artísticas.	imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos)	de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos)	de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos)	imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos)
GRADO 2º	Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma.	PROFUNDIACION Ejercicios de imitación, exploración del espacio y creación de secuencia.	Muestra poco interés al Distinguir, comparar y discriminar propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades	Muestra interés al Distinguir, comparar y discriminar propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma.	Se interesa por Distinguir, comparar y discriminar propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y	Muestra un alto interés al Distinguir, comparar y discriminar propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del

GRADO 3			visuales del espacio, color y forma.		forma.	espacio, color y forma.
	Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.	PROFUNDIZACION Se centra en establecer los primeros puentes entre el arte que exploran hoy (dibujo, música básica, teatro simple) y sus raíces culturales y temporales. Se profundiza al entender que las formas de hacer arte no surgieron de la nada, sino que están ligadas a las historias, creencias y necesidades de las civilizaciones	Muestra poco interés en conocer los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.	Muestra interés por conocer los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.	Identifica los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.	Identifica y reconoce los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



		antiguas o de su propia comunidad. Se busca que el estudiante identifique cómo los mitos (historias fundacionales) o hechos históricos influyeron en la creación de los primeros instrumentos, danzas o representaciones visuales, entendiendo el arte como un reflejo de la cultura y el pensamiento humano a través del tiempo.				
--	--	--	--	--	--	--

					GRADO 4° Y 5°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 4°	Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal, imágenes, sonidos), utilizando el vocabulario y escritura específica de las artes.	El uso del vocabulario específico es fundamental en este tipo de ejercicios, ya que permite a los estudiantes comunicarse con precisión sobre lo que están observando, por ejemplo, términos como “contraste” “equilibrio”, “proporción” y “perspectiva” son esenciales para describir las obras de manera efectiva además esta actividad puede estar alineada con	Demuestra poco o ningún interés en realizar ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal, imágenes, sonidos), utilizando el vocabulario y escritura específica de las artes.	Demuestra un nivel básico de interés en realizar ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal, imágenes, sonidos), utilizando el vocabulario y escritura específica de las artes.	Muestra un claro interés en realizar ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal, imágenes, sonidos), utilizando el vocabulario y escritura específica de las artes.	Demuestra interés en realizar ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal, imágenes, sonidos), utilizando el vocabulario y escritura específica de las artes.

GRADO 5º	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones artísticas, espaciales, temporales.	el desarrollo de competencias criticas y analíticas en el ámbito artístico. PROFUNDIZACION Para profundizar en este proceso, es útil que los estudiantes no solo identifiquen estos elementos, sino que también reflexionen sobre su impacto en la percepción del espectador, ¿Cómo afecta el uso del color al estado emocional que transmite una pintura? ¿De qué manera la	Muestra poco interés en identificar diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones artísticas, espaciales y temporales.	Muestra interés en identificar diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones artísticas, espaciales y temporales.	Participa activamente identificando diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones artísticas, espaciales y temporales.	Participa de manera activamente identificando diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones artísticas, espaciales y temporales.
----------	--	--	--	---	--	--

		composición guía la mirada del espectador a través de la obra? Este tipo de preguntas pueden enriquecer el análisis y fomentar una comprensión mas profunda del arte. Además, integrar el contexto histórico y cultural de las obras puede ofrecer otra capa de significado conocer el trasfondo del artista, el movimiento artístico al que pertenece o las circunstancias sociales y políticas de la época puede influir en como se interpreta una obra.				
--	--	--	--	--	--	--

					GRADO 6° Y 7°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 6°	Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.	El desempeño que se describe se centra en la capacidad de los estudiantes para identificar y analizar los elementos formales de una obra de arte incluso si esta es sencilla. Los elementos formales incluyen aspectos como línea, color, forma, textura y composición. PROFUNIZACION Para profundizar en este DBA es esencial que los estudiantes no solo reconozcan estos	Tiene dificultades para comprender y manejar elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.	Tiene comprensión básica y manejar elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.	Muestra una buena comprensión y manejar elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.	Demuestra una comprensión y manejar elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.

		elementos, sino que también comprendan como se interrelacionan y contribuyen a la interpretación general de la obra. Este enfoque no solo ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades críticas en el análisis del arte, sino que también fomenta una apreciación más profunda por las obras que encuentran en su vida diaria.				
--	--	---	--	--	--	--

GRADO 7°	Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de mis compañeros.	PROFUNDIZACION Observa con atención producciones propias y de sus compañeros, identificando sus características expresivas.	Se le dificulta identificar algunos elementos expresivos en sus propias producciones artísticas y en la de sus compañeros.	Participa de manera guiada en espacios de análisis y apreciación.	Analiza producciones artísticas utilizando conceptos básicos del lenguaje expresivo.	Realiza análisis reflexivo y críticos sobre obras propias y ajenas empleando vocabulario artístico y pertinente.
					GRADO 8° Y 9°	
COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación,	Desarrollo capacidades de análisis de obras	Este desempeño se centra en la habilidad de los estudiantes para	Demuestra poco interés en desarrollar capacidades	Algunas veces desarrolla capacidades de análisis de obras	Muestra interés en desarrollar capacidades de análisis de	Demuestra interés en desarrollar capacidades

análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos.	complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	analizar obras de arte que son más complejas, lo cual puede incluir una variedad de estilos, técnicas y contextos históricos, las obras complejas, lo cual puede incluir una variedad de estilos, técnicas y contextos históricos, las obras complejas pueden abarcar desde pinturas renacentistas hasta instalaciones contemporáneas.	de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.
GRADO 8°		PROFUNDIZACION Introducir diferentes teorías y movimientos				



		artísticos (como el surrealismo, el cubismo o el arte conceptual) puede ayudar a los estudiantes a clasificar y entender mejor las obras complejas				
GRADO 9°	Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos,	PROFUNDIZACION Comprende elementos estilísticos (géneros artísticos, tendencias estéticas, formas expresivas de cada contexto),	Se le dificulta reconocer algunos aspectos técnicos y estilísticos en sus producciones y las de sus compañeros.	Expresa opiniones sencillas sobre las obras, aunque sin mucha profundidad argumentativa.	Identifica y aplica criterios técnicos interpretativos y estilísticos al valorar una obra.	Argumenta con claridad, profundidad y sensibilidad estética, distingüendo entre juicios, objetivos y subjetivos.

	interpretativos, estilísticos y de con- textos culturales propios del arte.					
					GRADO 10° Y 11°	
COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos.	Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis	Esta DBA se centra en la importancia de comprender los códigos que rigen diferentes formas de arte ya sean musicales, escénicos o plásticos. Cada uno	Pocas veces reconozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y	Algunas veces reconozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo	Casi siempre reconozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y	Fácilmente reconozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y

GRADO 10°	y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos.	de estos hábitos tiene su propia notación y su lenguaje específico. Lo cual es fundamental para interpretar y analizar obras de manera efectiva.	realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos.	análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos.	realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos.	realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos.
		PROFUNDIZACION Es fundamental que los estudiantes se familiaricen con las diferentes notaciones que existen en cada disciplina artística, para la música, teatro, artes visuales.				

GRADO 11°	Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo	PROFUNDIZACION Identifica y relaciona hechos históricos. Sociales y culturales con corrientes artísticas específicas (música, teatro, danza, plástica).	Pocas veces participa en actividades de análisis y creación grupal.	Relaciona de forma sencilla los contenidos históricos con las prácticas artísticas.	Aporta ideas que fortalecen el trabajo grupal, utilizando un vocabulario artístico e histórico con precisión básica.	Realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo evidenciando liderazgo y pensamiento critico.
-----------	--	--	---	---	--	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
ARGELIA VALLE
PLAN DE ÁREA: ARTISTICA

INFORMACIÓN GENERAL

NIVEL:	ÁREA: ARTISTICA	ASIGNATURA:	GRADO: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	PERIODO ACADÉMICO III PERIODO		
NOMBRE DE LOS DOCENTES A CARGO:	MARIA FERNANDA ESPINOSA CAICEDO, LEIDY JOHANA ARISTIZABAL OCAMPO Y JOAQUIN PABLO FRANCO CHALARCA					
ESTÁNDAR	DBA V-	CONTEXTUALIZA CIÓN PROFUNDIZACIÓ N	NIVELES DE DESEMPEÑO			
			BAJO	BÁSICO	ALTO	SUPERIOR
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 1°	Entiendo la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias,	Este DBA se enfoca en el arte como un vehículo de expresión personal y colectiva. La música, el teatro y las artes visuales no solo son formas	Pocas veces entiende la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación	Algunas veces entiende la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias,	Entiende con la facilidad la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación	Entiende la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias,

	sentimientos e ideas.	de entretenimiento; son maneras profundas de comunicar experiencias humanas, emociones y conceptos complejos. Esta perspectiva resalta la importancia de la interpretación y la conexión emocional que establece entre la artista y el público. PROFUNDIZACION El arte como comunicación. Experiencias personales. Contexto cultural, emoción y conexión.	de vivencias, sentimientos e ideas.	sentimientos e ideas.	de vivencias, sentimientos e ideas.	sentimientos e ideas.
--	-----------------------	---	-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------------	-----------------------

GRADO 2°		Interpretación personal. Proyectos interdisciplinarios. Reflexión crítica. La importancia del proceso creativo.				
	Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.	La exploración de repertorios sugeridos (canciones infantiles, danzas sencillas, imágenes o historias visuales proporcionadas por el docente) es el medio principal para que el estudiante demuestre su aprendizaje. El foco está en la ejecución motriz y vocal	El estudiante muestra dificultad para realizar las demostraciones basándose en los repertorios sugeridos. La imitación es incompleta o inconsistente, evidenciando problemas de coordinación motriz o vocal	El estudiante participa en la realización de las demostraciones, logrando replicar los elementos esenciales del repertorio sugerido (ej. canta las palabras, realiza los pasos básicos). Requiere recordatorios frecuentes o la	El estudiante ejecuta los repertorios sugeridos (canto, danza, plástica) de manera clara y coordinada, siguiendo la mayoría de las indicaciones rítmicas, vocales o plásticas propuestas. La demostración es	El estudiante interpreta los repertorios sugeridos (canto, danza, plástica) con expresividad y creatividad. No solo replica fielmente el modelo, sino que añade matices propios o variaciones rítmicas/estilísti

		básica* siguiendo un modelo. En el canto: Demuestra capacidad para imitar melodías sencillas y ritmos de las canciones aprendidas, utilizando un volumen adecuado. En el Dancístico Ejecuta secuencias de movimientos básicos (saltar, marchar, girar) que replican las danzas o ritmos sugeridos, enfocándose en la coordinación simple. Plástico Reproduce formas, colores o elementos visuales básicos presentes	para seguir el modelo presentado en las actividades de canto, danza o plástica.	guía directa del docente para mantener la secuencia, el ritmo o la técnica plástica.	reconocible y cumple con los parámetros básicos del modelo presentado en clase.	cas que enriquecen la demostración, mostrando dominio técnico básico en el área ejecutada.
--	--	---	--	---	--	---

GRADO 3°	Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.	en las obras o ejemplos mostrados, usando las técnicas y materiales explorados en clase (ej. colorear siguiendo un patrón sugerido o dibujar un elemento visto en una lámina). el estudiante transita de la simple imitación a la expresión intencional. Esto implica que el arte (visual, musical o escénico) se convierte en un canal deliberado para comunicar su mundo interior. Se	El estudiante muestra dificultad para utilizar la expresión artística como medio para manifestar sus impresiones internas. Sus producciones tienden a ser	El estudiante intenta expresar sus pensamientos o sentimientos mediante la producción artística, pero la conexión entre la emoción y el resultado final es a veces vaga o	El estudiante logra manifestar sus pensamientos y sentimientos a través de las diferentes modalidades artísticas. Selecciona intencionalmente recursos	El estudiante utiliza conscientemente y con dominio los elementos del lenguaje artístico (color, forma, ritmo, movimiento) para *representar de
----------	--	--	---	---	--	---

		espera que el estudiante utilice los elementos básicos del lenguaje artístico (color, línea, ritmo, movimiento, voz) como símbolos para representar estados internos. Por ejemplo, no solo dibuja una casa, sino que usa colores oscuros o líneas agitadas si quiere manifestar una impresión de tristeza o inquietud. En música, puede elegir un ritmo rápido para expresar alegría. Se evalúa la capacidad del niño para elegir conscientemente	reproducciones literales o copias, sin evidenciar una intención clara de comunicar un pensamiento o sentimiento personal a través de los lenguajes artísticos.	depende fuertemente de la temática sugerida. Requiere guía para asociar elementos artísticos específicos con una emoción concreta.	básicos (ej. colores cálidos para alegría) para expresar su impresión, logrando que la mayor parte de su obra refleje su mundo interior.	manera original y compleja* sus pensamientos, sentimientos e impresiones. Su producción es rica en simbolismo personal y comunica claramente el estado emocional deseado.
--	--	--	---	---	---	--

		una modalidad artística (dibujo, modelado, dramatización corta, melodía simple)				
					GRADO 4° Y 5°	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos. GRADO 4°	Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral)	este DBA se centra en la importancia de dominar los aspectos técnicos básicos de cualquier disciplina artística como base para una comunicación efectiva. La técnica no solo se refiere a la habilidad manual o física, sino que también incluyen la comprensión de los	Pocas veces aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico,	Regularmente aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral).	Con frecuencia aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral).	Aplica con facilidad aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o

		elementos que permiten al artista transmitir su mensaje de manera clara y efectiva. PROFUNDIZACION Elementos técnicos en cada disciplina: la música, la danza y el teatro. Realizar ejercicios específicos que enfoquen tanto en la técnica como en la comunicación puede ser muy beneficioso. En danza, practicar secuencias técnicas mientras explora como transmitir diferentes estados emocionales pueden enriquecer	plástico teatral)	o		teatral).
--	--	---	----------------------	---	--	-----------

GRADO 5°	Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas	la experiencia del estudiante. Se espera que el estudiante no solo use diferentes materiales (pinturas, arcilla, instrumentos musicales, elementos escénicos), sino que *justifique su elección* basándose en el efecto que busca lograr en su obra (ej. "Usé el carboncillo para dar dramatismo a esta figura"). En el trabajo colectivo, debe adaptarse a	El estudiante muestra dificultad para integrarse en los ejercicios de creación, ya sea individual o colectivamente. Su uso de los instrumentos o materiales es inconsistente o no se alinea con las etapas del proceso productivo artístico, resultando en	El estudiante participa activamente en los ejercicios de creación, pero su aplicación de instrumentos o materiales es básica y a menudo requiere recordatorios sobre el proceso productivo (inicio, desarrollo, finalización). Logra producir algo tangible, aunque la integración de	El estudiante ejecuta ejercicios de creación individuales o colectivos siguiendo con precisión las etapas del proceso productivo. Utiliza una variedad de instrumentos o materiales sugeridos, mostrando habilidad para manipularlos y aplicarlos	El estudiante dirige o lidera de manera autónoma ejercicios de creación complejos, integrando creativamente diversos instrumentos o materiales según la fase del proceso productivo. Demuestra maestría al adaptar técnicas y seleccionar
----------	--	--	--	---	---	---

		las decisiones del grupo, manteniendo su rol dentro del proceso productivo establecido. Este desempeño evalúa la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos técnicos aprendidos sobre materiales y herramientas específicas de las diferentes disciplinas artísticas (plásticas, escénicas, musicales)	una producción incompleta o sin estructura definida.	los elementos sea limitada.	coherentemente en su producción artística.	herramientas para resolver problemas creativos específicos de la obra.
--	--	---	---	------------------------------------	---	---

					GRADO 6° Y 7°	
COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural. GRADO 6°	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.	la búsqueda de un método de estudio que ayude a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica es fundamental para el desarrollo artístico. Aquí hay algunos puntos que podrías considerar: interiorización, ejercitación y mecanización. PROFUNDIZACION Para desarrollar un método eficaz, podrías considerar	Difícilmente aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.	Regularmente aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.	Con facilidad aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.

		integrar diversas estrategias pedagógicas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajan en proyectos artísticos que combinan múltiples disciplinas. También podrías incluir la autoevaluación y reflexión sobre el proceso creativo para fomentar una mayor conciencia sobre el aprendizaje.				
--	--	---	--	--	--	--

GRADO 7°	Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas).	PROFUNDIZACION Explora en su corporalidad y emociones comprendiendo manifestaciones culturales propias y de otras comunidades. Ritmo y movimiento. Expresión teatral y musical.	Se le dificulta reconocer elementos básicos de ritmo y expresión.	Participa regularmente en montajes colectivos.	Explica de manera reflexiva las decisiones creativas tonadas.	Lidera o coordina actividades artísticas y creativas.
					GRADO 8°Y 9°	
COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo	Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma	Actividades culturales, Innovación. PROFUNDIZACION	Muestra poco interés en proponer y elaborar autónomamente creaciones	Algunas veces muestra interés en proponer y elaborar autónomamente creaciones	Casi siempre propone y elabora autónomamente creaciones innovadoras, de	Propone y elabora autónomamente creaciones innovadoras, de forma

pluricultural. GRADO 8°	individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.	Propuesta creativa. Elaboración autónoma. Colaboración Impacto en la comunidad. Evaluación y retroalimentación. Este DBA sobre proponer y elaborar creaciones innovadoras no solo fomenta la creatividad y la expresión artística entre los estudiantes, sino que también contribuye al desarrollo cultural y social de tu comunidad educativa. Emocional	innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.	innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.	forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.	individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

GRADO 9°	Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público.	PROFUNDIZACION Diseño de estrategias de representación: uso de escenografía, iluminación, sonido, proyección visual, vestuario, composición escénica.	Pocas veces participa en el diseño y presentación de una propuesta artística sencilla.	Participa en el diseño y presentación de una propuesta artística sencilla.	Diseña estrategias claras para presentar su obra considerando espacio, público y recursos.	Desarrolla propuestas artísticas originales con estrategia de comunicación innovadores.
					GRADO 10° Y 11°	
COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos	La diversidad en el repertorio es clave para adaptarse a diferentes audiencias y contextos. Esto puede incluir	Algunas veces realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en	Casi siempre realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en	Fácilmente realiza creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos

GRADO 10°	institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.	música, danza, teatro, artes plásticas, entre otros. La variedad permite que las presentaciones sean más inclusivas y representativas de diferentes culturas y estilos. PROFUNDIZACION Creaciones artísticas. Presentaciones. Adaptación al público. Impacto en los ámbitos institucionales y laborales. En este DBA sobre realizar creaciones y presentaciones	ámbitos institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.	ámbitos institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.	ámbitos institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.	institucionales, culturales. Y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.
-----------	--	---	--	--	--	--

GRADO 11°	Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural,	artísticas en diversos ámbitos no solo promueve el desarrollo artístico individual o colectivo, sino que también contribuye al fortalecimiento de comunidades institucionales al celebrar su diversidad cultural y fomentar conexiones significativas. PROFUNDIZACION Utiliza recursos técnicos, habilidades adquiridas y conceptos artísticos	Se le dificulta elaborar una obra sencilla a partir de una idea personal.	Elabora una obra sencilla a partir de una idea personal.	Desarrolla un proyecto artístico con un concepto claro y recursos técnicos adecuados.	Concibe y produce una obra artística original con profundidad conceptual y alto nivel
-----------	---	--	---	--	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
ARGELIA VALLE

Nit. 821003576-2 Dane 47605400019



	aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.	con intención comunicativa incluyendo procesos de investigación, conceptualización, producción, montaje y evaluación.				técnico.
--	--	---	--	--	--	----------